

Índice

Racismo y violencia ultra en el fútbol

1. **Editorial**
Una investigación abierta: el Mapa del Odio 3
2. **Racismo y violencia ultra en el fútbol** 5
3. **Fanatismo y odio en la grada** 13
4. **Webs y Foros de extrema intolerancia** 23
5. **Simbología racista, neonazi y antidemocrática** 35
6. **20 años de violencia ultra** 41
7. **¿Qué dice el Código Penal?** 53
8. **Respuesta institucional: FIFA, Consejo de Europa....** 55
9. **Respuesta institucional en España** 59
10. **El desafío racista en los medios de comunicación** 67

Subvencionado por:



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE
ESTADO DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
INTEGRACIÓN DE LOS
INMIGRANTES

Edita: Movimiento contra la Intolerancia

Dirección: Esteban Ibarra

Especial 2005

Una investigación abierta: el Mapa del Odio

El Movimiento contra la Intolerancia viene realizando desde hace años una investigación permanente sobre el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y otras manifestaciones relacionadas de Intolerancia en España. Dada la complejidad del tema y las dificultades obvias para obtener y sistematizar datos, ya que no solo se carece de estadísticas oficiales sino que tampoco hay informes solventes en el ámbito de la Seguridad del Estado, el recurso que disponemos para interpretar los centenares de datos conseguidos, desde agresiones violentas constatadas, hasta la agitación racista en el fútbol, los conciertos neonazis y la difusión del odio por Internet, es el Informe RAXEN.

Este Informe va registrando hechos y sucesos ciertos que se van conociendo o aquellos que nos apuntan el clima que alimenta la violencia e intolerancia de manera periódica, va configurando pacientemente una investigación que hemos denominado el Mapa del Odio. La investigación esta siempre abierta, siempre inconclusa porque el problema no concluye, vive en continua metamorfosis, permaneciendo como un quiste que puede peligrosamente crecer si se producen determinadas circunstancias. En este Informe especial recogemos parte de la investigación del Mapa del Odio en España, nos acercamos al problema del racismo y la violencia ultra en el fútbol, aportando datos que niegan de forma absoluta la tesis prevalente que lo reduce a una moda juvenil pasajera, banalizando el mal y su causa, trivializando unas conductas que son claramente delictivas.

No se trata de una investigación sobre los grupos ultras del fútbol, y mucho menos de las hinchadas, el objeto de este Informe es constatar y explicar el problema del racismo y la violencia ultra en el ámbito del fútbol señalando lo que constituye su núcleo duro, su elemento dinamizador que la provoca y produce. El Informe evita expresamente la estrategia del "ventilador", muy usado hasta la fecha en los análisis y discurso prevalente, una posición que expande la responsabilidad hacia aficionados u otros ámbitos y que acaba ocultando la causa del problema e impide intervenciones precisas y concretas. Hay que poner fin a mirar en cualquier dirección menos donde hay que mirar, en los fondos ultras y los grupos extre-



mistas y neonazis que operan en su seno, desafiando con sus manifestaciones racistas y de odio a la convivencia democrática.

Tras la lectura de este Informe solo cabe concluir reiterando una petición al Congreso de los Diputados de promulgar **medidas reales** y una **Ley de Datos Estadísticos sobre Crímenes de Odio**, siguiendo las recomendaciones de la última conferencia de la OSCE (Organización para la Seguridad y Cooperación Europea), legislación que ya existe en Estados Unidos; reclamar al Gobierno la creación de una **Unidad Operativa Policial Especializada** y centralizada que pueda actuar en todo el territorio nacional y mantener una coordinación con otros servicios policiales europeos e internacionales ya existentes, así como de una **Fiscalía Especializada** en crímenes de esta naturaleza que persiga eficazmente estos delitos que están tipificados en el Código Penal. También recomendar la adopción de un **Plan Integral para la erradicación del Racismo y la Intolerancia** que incorpore entre otras, medidas de orientación a padres, profesores y profesionales de la comunicación.

Tras este Informe nadie podrá sostener que no entiende de que hablamos, nadie podrá negar lo que es visible en imágenes solventes por sí mismas acerca de la naturaleza del problema, nadie podrá decir que no estaba enterado. No hay excusa para evitar aquello que expresaba Tácito cuando denunciaba que **"unos pocos cometieron la barbaridad, muchos más la aplaudieron, todos la consintieron"**.

Esteban Ibarra

Presidente Movimiento contra la Intolerancia

El Racismo y la Violencia Ultra en el Fútbol

Desde hace años, según comienza la Liga, vuelve la violencia a los estadios y en especial a sus alrededores, una violencia y otras manifestaciones de racismo generadas siempre por los mismos fanáticos al margen de la dinámica deportiva. Decía el filósofo judío, superviviente del Holocausto, Walter Benjamín que era esencial **"conocer el árbol por sus frutos"**, y en efecto, solo interpretando la naturaleza de esa violencia, de esa intolerancia, conociendo quien la genera y porqué, podremos alcanzar a conocer sus raíces, previendo y evitando su desarrollo futuro. Tragedias como las del estadio de **Heysel** (29.5.85) en Bruselas que causó 40 muertos durante la final de la Copa de Europa, o en el estadio de **Hillsborough** (15.4.89) en Liverpool, donde la cifra de fallecidos alcanzó a 96 personas, no se podrían explicar sin señalar a sus auténticos protagonistas, grupos ultras que desencadenaron aquellas tragedias.

Sin llegar a esas cotas de barbarie, no podemos obviar que en España tampoco hemos estado exentos de sucesos terribles. Se han producido asesinatos por parte de ultras como el del seguidor de Español, **Frederic Rouquier**, el aficionado de la Real Sociedad, **Aitor Zabaleta** y el del Deportivo de la Coruña, **Manuel Ríos**. Sin embargo la violencia y otras manifestaciones de intolerancia y racismo, protagonizadas por grupos ultras han tenido desde hace años una presencia constante. Agresiones a otros aficionados de equipos rivales, a jugadores, **en especial a los negros**, como Fredy Rincón, a policías y vigilantes de seguridad que custodian los estadios y sobre todo a la paz ciudadana. Después de repetidos vandalismos en diferentes estadios, significando la persistencia en los alrededores del Bernabeu y la exhibición de simbología fascista, de insultos racistas a jugadores, de graves agresiones a reporteros gráficos, de altercados graves como en la madrileña Cibeles, incluidos disparos a un furgón de la policía, brutalidades en derbys como Sevilla-Betis, Barcelona-Español, Madrid-Atlético... afloramiento de navajas, y conflictos diversos, la situación no se ha enderezado.

Las instituciones en su momento y con el anterior gobierno hablaron de adopción de medidas, recordando que el **"compromiso contra la violencia en el deporte"** permitiría endurecer las sanciones desde principios de 2004. Sin embargo no se produjo el giro demandado por los verdaderos aficionados al fútbol para acabar definitivamente con la violencia y otras manifestaciones de racismo e intolerancia en los estadios. Y no se produjo porque los



Clubs no quisieron cerrar las puertas a sus ultras que son el origen del problema de la violencia y del racismo. En todo este tiempo, desde que se firmó el citado "compromiso", ni un solo directivo, salvo el presidente Laporta del Barcelona, que además fue agredido, ha anunciado la finalización del apoyo mas que evidente que otorgan determinados Clubs a sus ultras respectivos. Nadie quiere prescindir de ellos y apuestan, con poca sensatez, por domesticar ese monstruo pese al coste de civismo que supone para toda la sociedad.

Pero para atajar estas malignas conductas es preciso ir a su raíz. Y si existen espacios reservados para los ultras, verdaderos viveros de intolerancia, donde la cultura de grada alimenta el odio compulsivo al rival, permite el insulto y la agresión xenófoba, los símbolos anti-democráticos, la aceptación de la violencia y del racismo como factor de autoafirmación e identidad, anonimato y cierta impunidad; si todavía hay quienes facilitan entradas y apoyos financieros para que esos grupos viajen otorgándoles el papel de "puño de acero" en defensa de los colores del equipo; y si encima se permite el proselitismo y la actividad de grupos neonazis, violentos o totalitarios que en el magma ultra se mueven a sus anchas, es de temer que al no haber medidas reales y eficaces, no se erradique el problema.

Sin embargo no es casual que las gradas ultras sean las elegidas por grupos extremistas fanáticos desde donde se impulsa el racismo y el totalitarismo. Las identidades vividas compulsivamente, que niegan al otro, la masificación y el anonimato que posibilita la grada, la posibilidad de construir una referencia social que incluso es proyectada en televisión, junto a la permisividad de Clubs e instituciones, supone un atractivo para grupos antisistema donde anidan y reclutan adeptos convirtiéndose en un vivero contra la convivencia democrática.

Mientras tanto, la sociedad sigue sufriendo su vandalismo, pagando con sus impuestos facturas millonarias de sus destrozos o de los costes de seguridad que generan y en muchas ocasiones, padeciendo terribles agresiones, incluso la desgracia irreparable de la pérdida de una vida a manos de un fanático criminal. En la larga historia del fútbol, la animación deportiva protagonizada por las verdaderas peñas de aficionados, que es a quienes hay que apoyar, nunca necesitó recurrir a estas conductas que ensucian nuestro deporte. A los dirigentes de los Clubs, además de responsabilidad, hay que señalarles la enorme deuda moral que tienen con su afición y especialmente con la sociedad española.



Madrid. Real Madrid-Español. 12-4-2000. Hinchas del grupo "Ultra Sur" muestran sus banderas con el escudo preconstitucional durante el encuentro de las semifinales de la Copa del Rey. EFE/ALBERTO MARTÍN

Para interpretar el problema

La presencia y violencia protagonizada por los grupos neonazis en España se remonta a casi dos décadas, aunque tuvo que pasar bastante tiempo para que las instituciones identificaran su naturaleza, siendo el fútbol uno de los lugares en donde anida desde el principio. Es a mediados de los 80 cuando irrumpe en España ese nuevo nazismo, que protagoniza agresiones a jóvenes inmigrantes, indigentes, punkis, homosexuales, prostitutas, izquierdistas, judíos, musulmanes, protestantes,... y a todo lo que pueden considerar objetivo en su particular cruzada de limpieza étnica y social. En el ámbito del fútbol, a hinchas de equipos rivales donde además hay conflicto político. Las ciudades de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia son sus principales focos urbanos.

Los fondos **ULTRA** de los campos de fútbol, presentes en prácticamente todos los estadios de categoría nacional, siguen siendo el vivero más importante para la captación y agrupamiento de los grupos que promueven el odio y la intolerancia, señalando con alarma la labor de **reclutamiento de jóvenes**, a veces **MENORES DE EDAD**, a quienes empujan al ejercicio de la violencia contra personas de colectivos diferentes, especialmente inmigrantes. De



forma mayoritaria van de **neonazis**. Configurados en múltiples grupúsculos, proclama en su ideario la superioridad de la raza blanca y las bandas que lo configuran practican la violencia, se declaran racistas, se consagran al antisemitismo y atacan el mestizaje, reduciendo a lemas simplificados el discurso y la doctrina ortodoxa nacionalsocialista, afirman el Holocausto, glorifican a Hitler y su programa se reduce a propagar que van a levantar un nuevo Reich.

En diversas ocasiones las detenciones policiales ha puesto de manifiesto la existencia de esos grupos, como fue el caso de **Bastión**, protagonista del ataque a los seguidores de la Real Sociedad en un partido con el Atlético de Madrid, o los **Hammerskin** que operan en los fondos de Ultrassur y de las Brigadas Blanquiazules. Reconocidos generalmente por sus "**cabezas rapadas**" o pelo muy corto, al cero o al uno, suelen llevar tatuajes y utilizar símbolos nazis (runas, cruces célticas, gamadas, KKK y africaner), también como vestimenta uniforme llevan botas de combate Doc Martens con cordones blancos (reflejan la supremacía de los blanco sobre otras razas), vaqueros cortos, tirantes y cazadoras "bomber", y por su presencia siempre en grupos de 10 a 12 personas, en su mayoría varones, además de las botas y cinturones con hebillas de hierro y otras armas habituales que suelen portar como navajas, puños americanos, xiriquetes, porras o pequeños bates de béisbol y sprays de autodefensa. No obstante **esta imagen se está modificando** en aquellas ciudades y países donde la reacción institucional y ciudadana les obliga a ser menos visibles y clandestinizar sus acciones, presentándose como "**casuals**".

La adhesión al neo-nazismo se difunde internacionalmente a través de la música OII, los skinzines, Internet y especialmente entre los "**ultras**" de los estadios de fútbol, además de las reuniones a niveles internacional de sus cuadros dirigentes, como denuncia la Liga Antidifamación, organización judía para la defensa de los derechos humanos, en cuyo informe de 1995 ya denunciaba la presencia de esta movida racista y neo-nazi en 35 países de diversos continentes. **Sus miembros son bastante jóvenes** y se sitúan en una edad entre 15 y 30 años. Suelen pertenecer a clases medias y trabajadoras. También suelen trampear en el mercado negro de las drogas de síntesis, interrelacionándose con grupos de "pastilleros", "bakalas", "canis"... son consumidores intensivos de cerveza, con lo que el alcohol alimenta los incidentes violentos. Como elemento de identidad invocan la imagen de los vikingos construyéndose una visión de sí mismo como **guerreros raciales**. La cadena que genera sensación de **poder, pertenencia y destino**, es la base para la creación de un llamamiento del movimiento SKIN muy atractivo y útil para la recluta de jóvenes descontentos en búsqueda de identidad. Con el fin de reforzarse y asegurar su futuro, empezó el reclutamiento de mujeres y adolescentes. Se constata un aumento del número de webs con el fin de captar a mujeres y niños para que entren en el movimiento de la supremacía blanca.



En cuanto a las **víctimas**, son personas elegidas **al azar** por su pertenencia a un colectivo social estigmatizado, en el caso del fútbol a **seguidores de otros equipos** que especialmente odian, no solo padecen una agresión generalmente realizada por un grupo muy numeroso que ataca de forma súbita y como una jauría, sino que **el pánico** y posteriormente **el shock** que provocan les afecta y acompaña durante mucho tiempo sin que puedan obtener un tratamiento psíquico y reparación adecuada, entre otros motivos por la falta de interpretación de la naturaleza de estas agresiones. Aplican una caza del diferente, que ya fue experimentada con aterrador éxito en los años 30 por el régimen hitleriano, contra judíos, extranjeros y demócratas entre otros, y hoy día, estos grupos violentos, recuperan gran parte de la experiencia del terror que protagonizaron las conocidas SA y SS, utilizando con elevado mimetismo sus técnicas de violencia callejera.

La violencia SKIN difiere poco de un país a otro. Cuando salen a las calle, buscan a personas pertenecientes a los **colectivos sociales que odian** y los atacan. El vandalismo es otra especialidad SKIN: pintadas racistas, profanaciones de cementerios y sinagogas judías, ataques a la memoria del Holocausto, negándolo e insultándolo. En algunos países atacan con explosivos y armas de fuego. Basan su comportamiento en desarrollar sistemáticamente la violencia contra sus "chivos expiatorios" o hacia cualquier persona que se cruce en su camino y que según ellos "les mire mal". El culto a la violencia que un jefe de un grupo SKIN ante un medio de comunicación definía claramente: **"...Con la violencia se convierte uno en persona y a través del miedo de otros, uno confirma su existencia..."**.

Esta violencia, aparentemente sin regla, se realiza **mediante ataques en superioridad, rápidos, imprevisibles**, muy en la doctrina hitleriana del ataque súbdito y sorpresivo, dispuestos a malherir o matar, con ensañamiento y en jauría; una violencia cuya proyección difusa y presencia latente genera un terror colectivo entre los grupos sociales que la padecen, genera impotencia en materia de seguridad ciudadana y descrédito ante la sociedad de unas instituciones incapaces de atajarla. Suelen justificar su violencia criminal diciendo que **quieren limpiar la sociedad**, que están contra la democracia por que "la gobierna la capital", contra los policías por ser unos "vendidos al sistema", contra los inmigrantes, punkis, negros, moros, homosexuales, rojos... porque son "basura". Se consideran "soldados".

Tras su aparente violencia ciega, anónima y gratuita, **se oculta una rigurosa intencionalidad**, así como un continuo adiestramiento que les posibilita un conocimiento elevado del uso de armas blancas y prohibidas en España (en otros países de armas de fuego y explosivos), observando en sus crímenes y fechorías gran habilidad para atacar con un grado elevado de eficacia. En general estos grupos violentos alimentados de una ideología nazi dan lugar a un tipo de jóvenes con **sentimiento de superioridad**, que glorifican a Hitler y aspiran a crear su visión de un mundo blanco, la unión aria. Son gente peligrosa que creen en lo



que hacen y hacen lo que creen, grupos de choque **fanáticos**, racistas e intolerantes que proclaman el odio, expanden la xenofobia y sus asaltos criminales los consideran actos heroicos.

En su desafío a la sociedad democrática, a la convivencia multiétnica y pluricultural, los estrategas buscan provocar fracturas entre la sociedad y las instituciones democráticas **mostrando la incapacidad del estado de derecho** para defender a la ciudadanía y garantizar su libertad y seguridad. En su estrategia comienzan por los eslabones más débiles y atacan a jóvenes, grupos diferenciados y marginados socialmente, un aparente nihilismo ciego que es estimulado por la conciencia de poder y la impunidad de sus acciones, siempre alimentadas por la permisividad y la indiferencia social. En el caso de las cacerías en el fútbol, tras el partido Real Madrid-Osasuna se produjeron en breves minutos cerca de 40 ataques como evidenció el reportaje con cámara oculta del **Diario de un Skin**.

Los fines de semana son el momento que recogen la mayor parte de las agresiones en todos los países, agresiones que el ACNUR reflejó en un informe donde se denunciaba que en Europa se producía cada 3 minutos un actos de violencia neonazi, racista o xenófobo, señalando su peligroso crecimiento en Europa del Este. Hay formaciones políticas ultras o de extrema derecha que ven positivo la existencia de bandas skins e incluso les utilizan en funciones de seguridad de algunas de sus actividades. El Parlamento Europeo estima que en la Unión hay unos 1.300 grupos neonazis y calcula que se producen alrededor de **500 agresiones diarias en Europa**. La Comisión de Investigación del Racismo y la Xenofobia del Parlamento Europeo, coordinada por el diputado laborista británico **Glyn Ford**, en su informe sobre las conclusiones revelaba que **"el acontecimiento más preocupante, con mucho, que se ha producido en el ámbito no parlamentario ha sido el desarrollo del movimiento de los Skinheads"**, y situaba en el Reino Unido el origen y difusión de esta subcultura racista y violenta propagada especialmente a través del mundo ultra del fútbol.

La Investigación del Mapa del Odio

El Movimiento contra la Intolerancia en su investigación calcula que en España se producen mas de 4.000 agresiones al año protagonizadas por grupos neonazis y racistas dirigidas especialmente contra inmigrantes (magrebies, negros y latinoamericanos de forma mayoritaria), indigentes, homosexuales, prostitutas y jóvenes de diversos aspectos (punkis, izquierdistas, hippis.. etc.). Muchas de estas agresiones se producen en el **entorno ultra del fútbol**. Una cifra similar o superior al número de agresiones que se han reconocido oficialmente en Suecia (3.000), e inferior a las reconocidas oficialmente en Alemania y Gran Bretaña. Sin embargo en España no existen Datos Oficiales.



10 | **real madrid**
SE ESTRECHA EL CERDO A LOS RACISTAS



La UEFA también abrirá una investigación

La UEFA anunció ayer que abrirá una investigación para determinar la responsabilidad de cualquier incidente racista en partidos celebrados en Real Madrid y el Deportivo La Coruña, correspondiente a la cuarta jornada de la Liga de Campeones.

Según informa el organismo internacional, después de un encuentro que se celebró en el Santiago Bernabéu, en el que se "observó cómo y cuántas veces se utilizaban palabras racistas" que han dirigido a los jugadores negros del Liverpool John y Frank Arnesen.

En Santiago, tras el partido de fútbol, se produjeron incidentes racistas en el estadio de Bernabéu, se vio la utilización de "palabras racistas", según UEFA, que, ante el hecho de haberse producido los incidentes en Bernabéu, un organismo europeo que se encarga de la competición, que habrá de investigar lo sucedido en Bernabéu, donde se celebró el partido.

Después de ver el video, la UEFA "comenzó que lleva un expediente abierto". El caso

El club trata de identificar a los autores de los gritos racistas

El grupo de la fuerza. Los jugadores que muestran el respeto por quien es diferente están en todo lugar. (Fuente: Real Madrid)

Diario As, viernes, 26 de noviembre de 2004

La investigación, recogida en parte en los Informes Raxen, ha detectado estas agresiones y la presencia de estos grupos racistas fanáticos en más de 90 ciudades españolas con dimensiones urbanas muy diferentes, desde grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza o Málaga hasta localidades más pequeñas como Parla, Tarrasa, El Ejido o Guardamar de Segura u Orihuela, significando una incidencia elevada y preocupante en las Comunidades Autónomas de **Madrid, Cataluña, Andalucía** y del progresivo crecimiento en **Valencia, Aragón, Murcia y Canarias** así como la extensión del problema a TODAS las Comunidades Autónomas de España. Recuerda que en nuestro país se han producido en los últimos 10 años más de 60 asesinatos protagonizados por sujetos motivados por el odio xenófobo, racial o neonazi, suficientemente acreditados, aunque no descarta que la cifra pudiera ser más alta. De igual manera habría que señalar datos de centenares de heridos graves producidos en los últimos años.

La existencia de esta constelación de más de 70 grupos neonazis y racistas que operan en España y que se **incrustan en el escenario ultra del fútbol**, no es algo puntual o pasajero, alcanzando una base activa que sitúa el número de sujetos comprometidos con la ideología del Odio en cifras, entre los 11.000 (según M^o del Interior, 1995) y los 15.000 (reflejado en Web neonazi "La Censura de la Democracia").

La investigación ha detectado que en España se crearon 94 Bandas Musicales xenófobas y racistas, autodenominadas "patrióticas", de ellas probablemente en activo la mitad, entre



los que destacan grupos como Odal, Reconquista, Centuria Hispánica, Klan, Batallón de Castigo,... que realizan conciertos o actuaciones relativamente clandestinas y editan CDs donde difunden entre los jóvenes las ideas racistas, antisemitas, neonazis y antidemocráticas. Además utilizan emisoras de radio en INTERNET como Radio Hispania, Radio Nacionalsocialista, Radio Islam... y una red de distribución de materiales de propaganda, ropa, libros y otros editables en la Red, con una base económica de consumo de todo este "merchandising" que puede superar los 12 millones de euros (dos mil millones de pesetas). Los **fanzines neonazis** se distribuyen en los alrededores de los estadios de fútbol, en días de partido.

Además la investigación detectó el rápido crecimiento de **Webs neonazis, a las que se puede acceder desde webs de grupos ultras de fútbol**, que superan el centenar, cuyos contenidos están dedicados a propagar el racismo, antisemitismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia. Webs de ámbito nacional como NuevOrden, Fuerza Aria o Anillo Nacional Socialista... de ámbito autonómico como Cataluña NS o Euskalherria NS, que a su vez mantienen enlaces con Webs neonazis y racistas a nivel mundial como las del Ku Klux Klan, Combat 18, Hammer skin, Stormfront, Blood& Honour, National Socialist Resistanse, ..etc y que alcanzan cifras señaladas por Naciones Unidas de mas de 4.000 webs (de las que unas de 500 son en castellano, de diversos países latinos). Especialmente insidiosos son los **Foros y chats** donde se propaga el odio no solo de estas páginas sino de otras muchas que son utilizadas para esta difusión de la intolerancia como veremos en este Informe.



Madrid, 01-05-2002. Un centenar de aficionados del Real Madrid del grupo ultra Sur lanzaron objetos contra agentes de la Policía en los alrededores del Bernabéu donde estalló un coche bomba. Los seguidores radicales del club blanco profirieron gritos contra ETA y lanzaron vallas, sillas de algunas terrazas y otros objetos contra los agentes policiales. EFE/GUSTAVO CUEVAS.

Fanatismo y Odio en la Grada

Es preciso insistir que el problema de la intolerancia, del racismo y de la violencia en el ámbito del fútbol no es reciente. Está enquistado en nuestro país desde hace años y está ocasionando graves sucesos, mezclado con el gamberrismo y el matonismo. Los fondos ultras de los campos de fútbol constituyen potentes viveros para grupos extremistas de toda índole, un buen caldo de cultivo para reclutar adeptos y un lugar privilegiado para el exhibicionismo simbólico racista y neonazi. Los hechos lo demuestran, sin embargo su realidad contrasta con la ausencia de medidas políticas eficaces para erradicarlos y con la escasa cooperación de los directivos de los Clubs de Fútbol. Es un problema que mantiene un foco permanente de inseguridad ciudadana y un constante caldo de cultivo para grupos antidemocráticos.

Los poderes públicos, los clubs, los medios de comunicación y las hinchadas radicales configuran un cuadro de tensión e intereses en el que perfectamente se incrusta la estrategia ultra en el fútbol, aprovechando un espacio de gran impacto social para su intervención. La pasividad institucional a nivel europeo tocó fondo con la tragedia del estadio Heysel en Bruselas. Como se recordará momentos antes de iniciarse la final de la Copa de Europa entre el Liverpool y la Juventus de Turín, una carga de seguidores británicos sobre los aficionados italianos acabó con la vida de cuarenta personas. Las imágenes terribles se pudieron contemplar en el mundo entero visibilizándose la barbarie de los holligans británicos principal vivero del movimiento skin en Inglaterra.

Desde **1985** hay abundantes ejemplos en España que vinculan a ciertos miembros de hinchadas radicales del fútbol con agresiones y asesinatos de naturaleza racista e intolerantes. Aunque concretamente la policía constata las primeras conexiones de skinheads con grupos de hinchas radicales del fútbol en España el 7 de febrero de 1987, en un partido de la UEFA entre el Español de Barcelona y el Milán, informando públicamente de la presencia de cuatrocientos cabezas rapadas en las gradas de Sarriá entre las Brigadas Blanquiazules españolas.

El conocimiento de este problema viene de antiguo y la alarma que produjo el asesinato del seguidor del Español, **Frederic Rouquier**, a manos de un grupo skin de Boixos Nois,



Málaga, 15-6-2003. Seguidores ultras del Sevilla durante el partido disputado entre Málaga y Sevilla en el estadio malagueño de La Rosaleda correspondiente a la 37ª jornada del Campeonato Nacional de Liga de Primera División. EFE.SPO.RAFEL DÍAZ

fijó la atención política. El Senado, en 1990, reconocía el interés de la ultraderecha que se hacía extraordinariamente visible en los fondos ultras del fútbol y explicaba que «la visceralidad y el carácter antisistema de estos grupos juveniles puede constituir un terreno abonado para su proselitismo»

A comienzos de los 90 se hace público un informe, coordinado por el comisario Alberto Elías del Servicio de Información de la Policía, donde se denuncia la existencia de un movimiento xenófobo en el contexto futbolístico y concluía alertando sobre el peligro de estos jóvenes ultras a corto y medio plazo, pues a su rechazo al sistema, a su incontinencia verbal, unen intenciones de ataques directos a inmigrantes, homosexuales y otros colectivos sociales.

En abril del año 92, la primera encuesta policial realizada en España sobre hinchadas ultras del fútbol, confirma la existencia de miembros de grupos skins en nueve de los treinta y ocho grupos de jóvenes aficionados contabilizados en aquel momento. Concretamente en los **Boixos Nois** y **Brigadas Blanquiazules** de Barcelona; **Brigadas Blancas** de Albacete; **Frente Atlético** y **Ultras Sur** de Madrid; **Juventudes Verdiblancas** de Santander; **Ligallo Fondo Norte** de Zaragoza; **Ultras Violetas** de Valladolid y **Ultras Yomus** de Valencia.



En noviembre de 1993 la Delegación del Gobierno en Madrid denuncia que el caldo de cultivo de estas bandas urbanas "se encuentra en los estadios de fútbol". Según la Delegación de Gobierno, solo durante el año 94 los costes anuales de seguridad que incluye a los tres campos de fútbol en Primera División de la ciudad de Madrid, alcanzaron los mil millones de pesetas.

En septiembre de 1995, en la Asamblea de Madrid, PSOE, PP e IU piden que se prohíba la exhibición de símbolos "skinheads". Los grupos políticos madrileños quieren que la medida se cumpla a rajatabla en los estadios de fútbol. Dos años más tarde, la Asamblea de Madrid crearía una ponencia sobre grupos violentos organizados y sus conexiones con el mundo ultra del fútbol que subrayaría la naturaleza nazi-racista de las agresiones.

La insuficiente respuesta institucional está en evidencia por la tozudez de los titulares de prensa como estos:

- "Cuatrocientos ultras, miembros de la Brigadas Blanquiazules siembran el terror en la Ramblas. Saldo final, siete heridos graves hospitalizados".
- "Un aficionado del Coruña muere de una puñalada en el pecho por festejar un gol del Barcelona ante el Atlético de Madrid, cuando presenciaba el partido por televisión".
- "El jugador de color del Real Madrid, Freddy Rincón, recibe amenazas xenóforas y de muerte en el estadio Bernabeu por el grupo "Skins-Odal".
- "Miembros de Ultrassur y Frente Atlético apuñalan a dos hermanos en la localidad de Parla".
- "Seis ultras son detenidos por apuñalar a un aficionado después del partido Sevilla-Albacete".
- "La Comisión Antiviolenencia exige al Madrid que impida los símbolos nazis en los partidos de fútbol".
- "149 miembros de Ultrassur son detenidos en Colonia, nada más bajar del avión por vitorear a Adolf Hitler".

Sin embargo, quince años después de la entrada en vigor de la Ley del Deporte (17-IV-90) que prohibía la presencia de bengalas, bebidas alcohólicas y otros productos considerados peligrosos, la violencia y otras conductas de intolerancia en el ámbito del fútbol no han podido ser erradicadas, siendo numerosos los incidentes que dentro y fuera de los estadios se vienen produciendo cada jornada de Liga.



El grupo municipal ha solicitado la colaboración de las autoridades deportivas

El PSOE pide al Madrid y al Atlético que paren sus partidos si aparecen símbolos nazis

MARCEL CALAZ, Madrid
El grupo municipal PSOE-Progresistas ha enviado una carta a las directivas del Real Madrid y del Atlético de Madrid pidiendo que extirpen sus gradas contra la simbología

racista que se despliega en sus estadios. Para ello, entre otras propuestas, exige a las directivas que parez los partidos cuando en las tribunas aparecen pancartas o banderas con esta propaganda. Esta mis-

ma solicitud ha sido trasladada a la Liga de Fútbol Profesional (LFP) y a la Federación Española, de quienes depende directamente la competición. En Italia se han entendido medidas similares.

Rafael Simanca, concejal socialista, ha denunciado que las iniciativas adoptadas hasta el momento para erradicar los movimientos racistas y xenofobos de los campos de fútbol no han sido suficientes. "Basta con acudir al Bernabéu o al Calderón cada día de partido para ver pancartas y banderas con estos símbolos, así como aficionados que en su ropa también se adornan con esta propaganda", explica. Este hecho no se observa en el campo del Rayo Vallecano.

"Todos sabemos", añade Simanca, "que está demostrado que estos grupos de aficionados de ideología nazi utilizan estos espectáculos deportivos para organizarse y buscar adeptos. Es habitual que los hechos violentos se citen después de un partido para entender la cara contra un objetivo que previamente se han



Seguidores ultras muestran banderas y símbolos nazis en el estadio Santiago Bernabéu. (PAUL LINDO)

El País, lunes 27 de marzo de 2000

En la actualidad, la progresión de la presencia ultra en los estadios de fútbol alcanza a la totalidad de los clubs de 1ª y 2ª División, e incluso a los de 2ªB y otras categorías. Se han detectado grupos skins en el 90% de los fondos ultras del fútbol y en cuanto a su perfil, la mayoría son jóvenes varones de 15-30 años, de toda clase social. Hay una presencia de simbología anticonstitucional y neonazi, provocadoramente constante, en prácticamente todos los estadios de fútbol. El grupo más violento, ULTRASSUR, tiene más de 300 miembros con antecedentes policiales y pese a ello, van habitualmente al estadio Santiago Bernabéu.

El asesinato de Aitor Zabaleta, en 1998, tras la agresión que sufrieron los seguidores donostiarros por el grupo skin BASTION en el estadio Manzanares, produjo una enorme conmoción política y social que no fue acompañada de una reacción institucional apropiada para erradicar la violencia ultra del fútbol. Tampoco esa reacción social junto a la actividad policial y los procesos judiciales, desanimó las actividades criminales de estos grupos. La posibi-



lidad de enfrentarse a duras condenas, no disuadió ni siquiera temporalmente a numerosos jóvenes ultras que siguieron protagonizando sucesos de violencia sobre todo fuera de los estadios.

Continúa la violencia

Pese a que la larga sucesión de hechos delictivos y criminales, en su mayoría han sido contestados policial y judicialmente, la actividad ultra ha seguido su curso y los problemas de violencia en los alrededores e interior de los estadios de fútbol siguen sin resolverse.

En especial durante el año 2002, tanto en el final de una temporada como en el comienzo de la siguiente, los sucesos fueron muy graves. El vandalismo en el Bernabeu, la grave agresión a un reportero gráfico y los enfrentamientos en la madrileña Cibeles, incluidos dos disparos a un furgón de la policía, junto a otros sucesos en toda España llevó al Gobierno a anunciar que tomaría medidas. Se reanudó la competición y en el primer derby, Sevilla-Betis, pudimos ver enfrentamientos, navajas, una brutal agresión a un vigilante privado de seguridad y un salto al campo para agredir al portero del equipo rival. Pese a todo, las instituciones hablan del mayor rigor en las medidas y recuerdan el "Compromiso contra la violencia en el deporte" que permitirá endurecer esas sanciones a partir del comienzo del año 2003.

Durante la temporada 2004-05, se está viviendo en España **la mayor ola de racismo de toda su historia**. La permanencia de los sucesos, especialmente agresivos insultos a los jugadores negros, así como su generalización en la mayoría de los estadios impulsados por los grupos ultras, verdaderos responsables de esta ola racista, está causando una profunda preocupación social dadas las implicaciones que conlleva estas manifestaciones racistas.

Se preparan medidas, protocolos, aunque el escepticismo es la nota dominante, por no producirse el demandado giro que los verdaderos aficionados al fútbol reclaman para acabar definitivamente con la violencia y el racismo en los estadios. Y no se va a producir porque los Clubs no quieren cerrar las puertas a sus ultras que son el origen del problema violento y racista. En todo este tiempo, ni un solo directivo, salvo Laporta, ha anunciado la finalización del apoyo mas que evidente que otorgan los Clubs a sus ultras respectivos. Nadie quiere prescindir de ellos y apuestan, con poca sensatez, todavía, por domesticar ese monstruo ultra pese al coste de convivencia cívica que supone para toda la sociedad.



ULTRAS SUR, en cabeza

Su notoriedad delictiva se ha reflejado ampliamente en los medios de comunicación. Tanto por sus actos dentro del estadio y los graves hechos que llevaron a sancionar a la UEFA al Real Madrid tras el derrumbe de su portería sur, como por sus desafíos al propio Club en el homenaje al jugador Redondo, como por su violencia en los alrededores del estadio significada en agresiones a aficionados de otros equipos, a turistas extranjeros o a inmigrantes, a fotógrafos y periodistas, como por ser noticia en cuanto a detenciones por actividades de miembros con vinculación neonazi con el grupo Hamerskin y en cuanto a agresiones a policías, bien sea en la zona del estadio como fuera de ella. En todos estos casos conocidos de sus miembros, de sus líderes, asombra su potencial, como el del conocimiento informático de alguno de ellos, que tuvieron formación jurídica, como denata su web y que dispusieran de acceso a entradas- invitación e incluso un local dentro del estadio. Nos ha sorprendido que se haya aceptado esa realidad consumada con un colectivo cuyos líderes han sido procesados, bastantes otros fueron sancionados por la Justicia de nuestro país, e incluso con quién fue detenido, procesado y condenado tras agredir a un policía que iba a identificarle, y encontrar en su poder 144 invitaciones-entradas del Real Madrid.



Responsabilidades de los Clubs e Instituciones

En una primera aproximación hay que señalar la enorme responsabilidad que tienen los dirigentes de los Clubs de Fútbol por permitir que en sus estadios aniden este tipo de grupos de marcado carácter antisocial. Hay que recordarles que en la larga historia del fútbol, la animación deportiva nunca necesitó a estos grupos, por el contrario debo dejar constancia del malestar de muchas Peñas, de los auténticos aficionados que se ven marginados por el trato que dispensan algunos clubs hacia los "ultras". Además, los dirigentes han generado una enorme deuda moral y económica con la sociedad española. Moralmente no pueden mirar para otro lado cuando se observan las secuelas criminales que dejan en nuestras ciudades estos grupos "ultras"; económicamente, hay que significar que solamente en costes de seguridad ciudadana en los estadios de fútbol imputables a los problemas generados por los grupos "ultras", podríamos hablar de una cifra que superaría con creces los 15.000 millones de pesetas anuales, cantidad que como parece lógico (en mas de una ocasión se han pronunciado los sindicatos policiales) debería ser trasladada o costeada por la Liga de Fútbol Española.



Aspecto que presiente la grada del Adolfo Suárez en el partido Avila-Segoviana, 27.02.05



También la presencia de simbología antidemocrática y fascista en los estadios es otra constante que vulnera nuestra legislación y la Convención Europea contra la Violencia en el Deporte. No podemos olvidar la responsabilidad de aquellos clubs que no controlan las entradas- invitación que acaban en manos "ultras" o que ayudan financieramente a estos grupos a "viajar" cometiendo además de una grave irregularidad, una discriminación hacia sus propias aficiones o peñas que no tienen nada que ver con los "ultras".

A su vez las Instituciones deberían ser exigentes en el cumplimiento de la legalidad dentro y fuera de los estadios. La importancia del fútbol profesional en nuestra sociedad es incuestionable y el enorme atractivo sobre gran parte de la población, especialmente en niños y jóvenes, lo convierte en modelo de referencia social, derivándose unas responsabilidades indiscutibles que deben ser asumidas por gobiernos y directivos de los Clubs. Algunos comportamientos son paradigmáticos, en muy pocos contextos sociales se podría aceptar de algún dirigente expresiones públicas tipo que "va a cortar la cabeza al negro por no rendir en el campo de fútbol", directivos que se desentenden cuando detienen a un significado "ultra" con numerosas entradas de su club, o que expresan gran agresividad ante los medios de comunicación, por poner algunos ejemplos conocidos.



Costes de Seguridad

POR PARTIDO DE ALTO RIESGO:

50.000 Euros - 10 millones de pesetas
Incluye:
350 policías
35 furgonetas
24 autobuses
12 motos
6 perros
1 helicóptero
otros vehículos
de desplazamiento

POR PARTIDO NORMAL

10.000 Euros - 1,52 millones de pesetas

Como modelo social este tipo de dirigentes son éticamente rechazables, sin duda, pero lo que no se puede aceptar son los incumplimientos legales que ponen en peligro la seguridad y convivencia al permitir que grupos antidemocráticos utilicen tribalmente identidades deportivas para canalizarlos hacia la violencia e intolerancia, como reflejan los hechos recogidos durante años por los medios de comunicación. Porque, digámoslo una vez más, la complacencia de los Clubs y de las Instituciones con la presencia y actividad de los ultras, implica la no aplicación de la legalidad vigente.

Un Millón de Ciudadanos contra la Intolerancia



Movimiento contra la intolerancia

PASAPORTE
EUROPEO
CONTRA LA

Webs y Foros de Extrema Intolerancia

WEBS ULTRAS

Numerosas webs evidencian contenidos de carácter racista, violento o antidemocrático. Desde ellas se enlaza con reders ultras y neonazis de ámbito internacional.



www.frentebokeeron.net

COMANDOS  AZULES





Sed bienvenidos al web site oficial de las Brigadas Blanquiazules, ultras del Real Club Deportivo Español. Pasan los años, las tecnologías avanzan... Y como ser ultra no quita estar al día de los avances de la ciencia, nos hemos sumado a la moda de tener una página web en internet, de manera que podamos darnos a conocer a más gente a través de un medio que (por lo que parece) no controla la prensa. Nosotros lo escribimos, vosotros lo leéis, sin intermediarios manipuladores ni terroristas de lintero de por medio. Aquí podréis encontrar información sobre el grupo, nuestra filosofía, fotografías, crónicas de los partidos, fotomontajes, opiniones de miembros del grupo sobre diferentes aspectos del mundo ultra y de fuera de éste, como ponerlos en contacto con nosotros... En definitiva, un portal en internet para todos aquellos seguidores blanquiazules que no solo se conforman con comer pipas sentados en sus butacas de tribuna. Esperamos que disfrutéis de la web y, puestos a esperar, esperamos que les den mucho por culo a nuestros enemigos.

¡¡¡ESPAÑOL O MUERTE!!!



Por fin! Despues de anunciarlo hace bastante tiempo, ya tenemos nuestro catálogo de material on-line. Por el momento, dado el limitado presupuesto y la escasa disponibilidad de medios, hemos sacado el material justo para ir pasando. Poco a poco iremos añadiendo más material (más banderas, camisetas, pegatinas, bufandas, pins...) pero tiempo al tiempo, que si no nos comprais material no podremos sacar nuevo. Aquí teneis la poca cosa que tenemos por ahora:



AGOTADA
CAMISETA BRIGADAS NEGRA (Ref. 002)
12 Euros

Nueva camiseta negra con letras en blanco, meñta hasta ahora. Para ver como queda en la camiseta, pinche sobre la imagen. Edición muy limitada, si se pide mucho posiblemente aumentemos la tirada. Dale prisa si quieres conseguir una. Tallas:



AGOTADA
BANDERA BRIGADAS TOTENKOPF (Ref. 001)
14 Euros

Reedición de la mítica bandera de Brigadas, ultimamente una pieza de coleccionista puesto que ya no se vendía en ningún lado. Aprovecha para conseguirla porque puede ser la última vez que puedas hacerte con una!



BUFANDA BRIGADAS 1 (Ref. 004)
12 €
AGOTADA

Bufanda de Brigadas Blancuzules con el escudo en medio, quien no la haya visto cogada en los charcos de mierda... es que poco pasa el estado. Soli vos quedan los restos de fábrica de la tirada que se hizo hace tiempo, cosa que los interesados ya os podéis dar mucha prisa!



En Brigadas es tradición desplazarse allí donde haga falta para seguir y defender el buen nombre de nuestro Español. Siempre que sea posible, colgaremos en esta sección las fotos de los viajes a medida que se vayan produciendo. Brigadas Terror Tour!!!



PARA CONTACTAR CON NOSOTROS:

Apartado de correos: PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN

Teléfono: 600-84-84-94

E-mail: brigadas_blanquiazules@hotmail.com

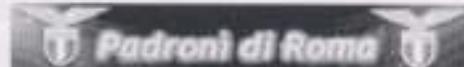
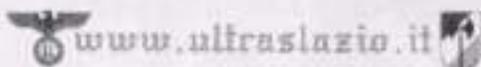
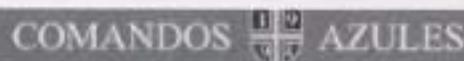
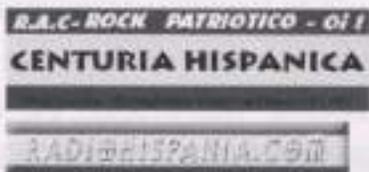
IRC-Hispano: #b_blanquiazules





ENLACES ULTRA SUR

Desde estos banners se puede enlazar con webs neonazis como Nuevorden, Libreopinión... , radios y grupos musicales racistas.



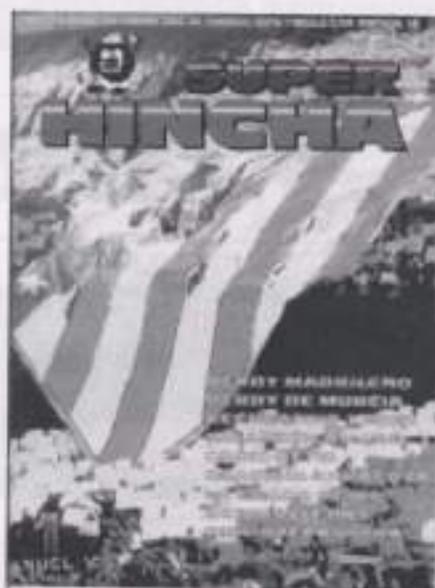


FOROS ULTRAS EN INTERNET

Uno de los espacios de mayor intensidad comunicativa de los ultras del fútbol son los Foros de Internet. No tienen desperdicio. Comentarios, debates, interpretaciones y análisis ideológico, todo ello aderezado de exabruptos propios del sector. Juegan un papel esencial de coordinación, transmisión de convocatorias y de difusión belicosa. El más importante es Superhinchas, que se corresponde con la revista del mismo nombre. En la publicación han sido más cuidadosos con las formas, quizás por aquello de que una imagen vale más que mil palabras, evitando parecer un espacio de especial predicamento para neonazis y afines. No ha sido así en el Foro de Internet, donde además de los insultos a la Monarquía y a toda la Familia Real por parte de algunos participantes, que aquí no reproducimos por respeto, y de fuertes insultos al Gobierno y a otras instituciones, muchos miembros del Foro, especialmente en su sección Tema Libre, adoctrinan y difunden propaganda nazi y racista. Eso sí, el webmaster advierte no ser responsable de todas las informaciones difundidas. Sin embargo los mensajes que quieren ocultar suelen realizarse por un canal privado.

FORO SUPER HINCHA

[Índice](#) : [Miembros](#) : [Activos](#) : [Estadísticas](#) : [Ayuda](#) : [Búsqueda](#) : [Mensajes Privados](#) : [Opciones](#) : [Web](#)





Algunas imágenes insertadas en el Foro Superhincha





Apodos y avatares de algunos miembros del Foro de Superhincha



Bootboy_RZGZ



viking55



Hispano88Pelayo



Casual

NOTICIA "Multa de 6.000 euros para los 19 seguidores del Levante" AGREDIERON A UN GRUPO DE SEGUIDORES DEL ZARAGOZA

La Comisión Nacional Antiviolencia decidió este miércoles proponer una multa de seis mil euros a 19 aficionados que protagonizaron un incidente cerca del estadio del Levante, al agredir a un grupo de seguidores del Zaragoza, antes del partido que enfrentó a ambos equipos el pasado domingo.

...un mensaje difundido en el Foro de Superhincha

Re: forca llevant-ligallo Feb 23, 2005 a las 04:20 PM

Hooligan FCBHooligan FCB

Estatus: Miembro Mensajes: 109

San 6000 Euros para cada uno.

El comite de antiviolencia en el deporte tiene establecidas las penas siguientes. 1- Si es falta leve es de 150 Euros hasta 3000 Euros, 2-Si califica de falta grave, la minima multa es de 3000 Euros y la máxima es de 60.000 Euros. Así q, supongamos que... tenéis un problema con un viejo, os expulsan de la grada y consideran que es grave (pq los supuestos para considerar una falta grave son ridiculas) la minima pena impuesta por multa administrativa es de 3000 Euros.

Esto quiere decir q si quieres defenderte deberás recurrir, y si recures y siguen con la multa debes iniciar un proceso judicial, esto quiere decir q probablemente te gastarás un pastón para defenderte y aunq el juicio no tendrá vista, tendrás q pagar a un abogado durante todo el proceso. Total que son unas hijas de puta. Pues espero que os haya quedado claro. No sé nada de las multas a FLI pero seguro q son para cada uno los 6000 Euros (...)

Real Rebel

Comite Antiviolencia?? violencia es la vuestra asquerosa!!! (...)

hoal-SGS-Alcala

Buena vuelvo a contestar yo personalmente prefiero un caso por lo penal que por lo administrativo(comite antiviolencia) el comite te mete una multa por toda la cara si juzgarte sin ser verdad o mentira y las multas llegan a ser muy desorbitadas pero si te detienen la policia tiene que dar parte por cojones al juzgado de guardia y por cojones se te abre un caso por lo penal si no te detienen y solo te cojan los datos el caso va para el comite antiviolencia el cual te echa la multa... en fin si alguien quiere ayuda en este tema que me mande un privado saludos (...)

VCF1983

efectivamente ,si has sido detenido lo administrativo se paraliza, por supuesto presentando el correspondiente recurso q acredita q va por lo penal, ya q tiene q haber un juicio al respecto. Todas las multas impuestas por antiviolencia se pueden recurrir hasta q lleguen a lo penal ya q en la mayoría de los casos tu puedes pedir pruebas al respecto y q se celebre un juicio para tu poder defender tu causa q siempre es mejor. Creo q hay hasta un maximo de 3 recursos a partir de ahí si no has podido probar con videos o pruebas q la multa es correspondiente con los hechos vas por lo penal o se absuelve directamente por falta de pruebas. Pero siempre es mejor gastarte la pasta en un abogado q pagar la multa q te implanta la administracion ya q nunca se corresponde con lo real.En definitiva es dinero y perdida de tiempo, sobre todo cuando en realidad no has hecho nada y te meten a ti el marron pq les viene en gana a ellos. Como se nota q la mayoría no habeis tenido todavía muchas parancas de estos. Mas vale q no tiren una botella alguien de al lado tuyo pq lo mas probable es q te comas un marron (...)

ultrassur1980

Mejor dejar de jugar a abogados, la realidad es que existiendo un procedimiento penal y uno administrativo sobre los mismos hechos, el proceso administrativo (que comienza con la propuesta de sancion de la comision antiviolencia) queda paralizado hasta la conclusión del proceso penal. Son tan independientes uno de otro que uno mismo en su recurso debe alegar ante el organo administrativo que debe paralizarse el proceso hasta que exista una sentencia penal



Apodos y avatares de algunos miembros del Foro de Superhinchas



Degrelle



waffen_ss



Rúnico



Koyote

lirme. Si el procedimiento penal es ganado por el denunciado es casi imposible que intenten abrir la vía administrativa de nuevo pero si no es así y el denunciado es declarado culpable, si se puede abrir de nuevo la vía administrativa (en España es cierto que esto es inusual en el 99 % de los casos) pero apenas hace 10 días he visto un expediente administrativo que ha continuado después de una condena penal, es decir, ha sido condenado por un delito por vía penal (ya sea unos desórdenes públicos, desobediencia a la autoridad...) y ahora se enfrenta a una sanción administrativa de más de 3000 euros en virtud de la ley del deporte que es de carácter administrativo. (...)

VENTA DE DVD DE PELEAS DE MUAY THAY(CASERAS)

pues eso, estamos elaborando dvd de combates en albacete, de luchadores afines a nosotros con una calidad estupenda, el precio son 10 euros+gastos interesados, por privado!

SKINHEAD ATTITUDE

Talaverano88 privada contestado.

bandera tercer reich

buenas estaria interesado en cambiar la bandera de combate del tercer reich por 3 banderas que no tenga ya, privadas.

Re: bandera tercer reich

Sideshow Bob wrote:

Cual es la de combate? ¿la blanca con la cruz negra en el medio y cruz de hierro y esvástica? O es simplemente la roja con circulo blanco y esvástica? Anda, sácatos de dudas.

oficialmente es esta que no es ninguna de las que tu dices.

[Editado por zona faltosa en Feb 07, 2005 a las 10:55 PM]

ULTRAS ANTI-CALVOS

SIEMPRE SPORTING

<http://lazonafaltosa.foro.st>



Brigadas 88



Ceorista



odio a todos

Otros apodos: Skins Sarria 82; waffenSS; Boss88; SkinSS

UltraSS; NS 88, Kamerad Otto;...



FOROS DE ORGULLO NACIONAL

Selección Española de Fútbol





OTROS FOROS

No obstante hay foros de todo tipo donde se puede apreciar el estilo de comunicación de los ultras, este es el caso de las intervenciones que reproducimos a raíz de la denuncia que hizo el diario deportivo As, sobre las insignias nazis con las que se fotografiaron los jugadores del Real Madrid u otras relativas a encuentros de fútbol con el Galatasaray de Turquía o con el Barcelona. Conozcámosles por sus palabras:



Hoy más by Combat88

HOY VUELVEN A HABLAR EN ESE PERIODICUCHO DEL TAN HABLADO TEMITA (A VER SI AHORA NOS VAMOS A PONER DE MODA). EN ÉL SE DICE QUE EL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN CONTRA LA INTOLERANCIA VA A PEDIR AL COMITÉ DE ANTIVIOLENCIA QUE ACTUE CONTRA NOSOTROS PORQUE SEGÚN ESTE INDIVIDUO EL HACHA DE DOBLE HOJA ES UN SÍMBOLO NAZI Y POR LO TANTO PROHIBIDO. NO ME JODASI, O SEA QUE SI EL PUTO "AS" NO PUBLICA ESAS FOTOS, NADIE SE ENTERA DE NADA Y AHORA NOS QUIEREN OBLIGAR A NO SACARLAS, ME CAGO EN SU PUTA MADRE!! ENCIMA DICE QUE SI HAY QUE SANCIONAR A ALGUIEN POR SUPUESTO QUE ES A NOSOTROS DEBIDO A LA IGNORANCIA POR PARTE DE LOS JUGADORES DE LO QUE SIGNIFICA ESTE SÍMBOLO, COÑO!, NI QUE LOS JUGADORES FUERAN GILIPOLLAS!!!, HASTA MI PERRO SABE LO QUE SIGNIFICA ESO, MANDA PELOTAS, EN FIN, TENDREMOS QUE SEGUIR LUCHANDO CONTRA TODO Y CONTRA TODOS, UN SALUDO.

ULTRAS SUR, EN FONDO HABRÁ SITIO!!

Los hijos de puta del diario As vuelven a la carga by 14Skinheads88

Como habréis podido ver las noticias resulta que ahora hablan de U.S. pero porque en la pag web oficial del grupo, los jugadores que salen las entrevistas, con bufandas y demás materiales del grupo están saliendo con simbología "anticonstitucional" en fin podeis verlo todos en esta URL:<http://www.diarioas>

Después de estas temporadas luchando por nuestro fondo no podemos joderla ahora por muchas gilipolleces que digan de nosotros.

Sobre la paliza a un demente by milic

he escuchado que ayer pegasteis una paliza a un demente que estaba con los del Fuenlabrada. Que alguien me lo cuente todo, please, quiero conocer todos los detalles, jeje.gracias.



QUE SE JODAN QUE ES LO QUE HAY by ESPAÑOL O MUERTE

AIX AIX ... QUE LE HAN PEGADO A UN CHICO DE 18 Y HAN ASISTADO A UNA CHICA DE 15 ... ¡¡¡BAH!!! CON 18 AÑOS YA NO SE ES UN NIÑO, SABES LO QUE HACES Y DONDE TE METES, NO SE PUEDE IR GRITANDO LO DE ESPAÑA MAÑANA SERA MUSULMANA Y LUEGO LLORAR POR UNAS CONTUSIONES, SEAMOS SERIOS JODER. CADA UNO SE EXPO-NE A LO QUE ESTA DISPUESTO A ARRIESGAR, LUEGO QUE NO SE AMPARE EN UNA FALSA CORTA EDAD (QUE CON MENOS DE 18 AÑOS MAS DE UN BUEN CURRO NOS HAN PEGA-DO A MAS DE UNO DE NOSOTROS) Y MIRA LA CHAVALA QUE SE JODA, QUE ELIJA MEJOR SUS AMISTADES, A VER SI DEL SUSTO ESCARMIENTAY DEDICA LAS TARDES A IRSE A DISCOS LIGHTS A PEGARSE EL FILETAZO QUE ES LO QUE HACEN LAS CHAVALAS DE SU EDAD. UN SALUDO A TODA LA GENTE DE ULTRASSUR.

APEDREADO UN BUS DE POLACOS by WHITE POWE

AYER FUE APEDREADO UN BUS DE MALOQUENTES Y TACAÑOS POLACOS, JODEROS CABRO- NES, ENCIMA UNA PIEDRA LE DIO A UN POLACO, BIEN HECHO. BASTARDOS HIJOS DE PUTA NO VAIS A GANAR NI LA COPA DE CATALUÑÑÑÑ. ARRIBA ESPAÑA, HALA MADRID,

POLACOS

ANIMO ULTRAS SUR, ARRIBA ESPAÑA MATA SEPARATISTAS Y COMUNISTAS
by ULTRA COMPOS

TURCOS, ESCORIA
By ADOLF 88

ESPERO CON ANSIA EL PARTIDO DEL GALATASARAI SERA LO MAS PARECIDO A UN DERBY CONTRA LOS GITANOS CUIES.

QUE VUELVAN LAS CRUZADAS by ESPAÑOL FANS

Y LAS LUNAS ABATIDAS DE LOS ARABES ALTIVOS ... A POR ELLOS! HONOR A LOS CRUZADOS QUE DIERAON LA VIDA POR EUROPA CONTRA LOS OTOMANOS AHORA LLAMADOS TUR- COS, FUERA DE EUROPAA!! MERCI HOOLS P.S.G.

Untitled by Guille88

Hoy q matar a los moros del galatasaray. Yo personalmente no iré al partido pero estaré a la sali- da esperando con un escuadrón y luego ya nos uniremos todos para que los turcos se vayan calentitos.

US SIEMPRE FIELES 88 SOLO CONTRA TODOS
¡¡¡MENOS MALASAÑA Y MÁS ARRIBA ESPAÑA!!!

Simbología del odio

Pese a que las instancias oficiales y autoridades en el fútbol se empeñan en no querer ver la simbología del odio en los grupos ultras las referencias simbólicas nazis del pasado se evidencia de una manera diversa y adaptada.

LEY DEL DEPORTE (15-10-90)

Art.66

Queda prohibida la introducción y exhibición en los espectáculos deportivos de pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que impliquen una incitación a la violencia.

Real Decreto 769/1993 de fecha 21-05-1993 por el que se aprueba el reglamento para la prevención de la violencia en los espectáculos deportivos

Art. 24.1

"Para garantizar el cumplimiento de las prohibiciones legales, los organizadores dispondrán del personal y los medios adecuados para impedir a los asistentes la introducción en el recinto de pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que impliquen una incitación a la violencia".





Origen nazi de la Simbología Skin-Ultra

Además de la ESVÁSTICA y de la CRUZ CELTICA, los skin-nazis utilizan las RUNAS y otras símbolos usados por los "Africaner" y grupos racistas como el Ku Klux Klan. Manejan un **lenguaje críptico** tras el que ocultan sus mensajes y los "legos" al respecto, aún observando signos raros, lo desprecian o no lo advierten. Es el caso por ejemplo de pintadas en las paredes de colegios o vías urbanas con símbolos como:

- **88.** Significa: Heil Hitler! (8: simboliza la octava letra del alfabeto, H)
- **18NS.** Significa: Adolf Hitler Nacional Socialista. (18: simboliza la primera y octava letra del alfabeto, A y H, refiriéndose a Adolf Hitler)
- **14 palabras.** Significa: "Debemos asegurar la existencia de nuestra raza y un futuro para nuestros niños blancos". Es una alusión al pensamiento racista de David Lane, militante del KKK, condenado por asesinato a un periodista judío, que todo Skin debe reconocer y compartir.
- **14/88.** Significa: las 14 palabras y el saludo Heil Hitler!
- **311.** Sigla utilizada por el Ku Klux Klan. La K es la undécima letra del alfabeto. Equivale a tres letras K.
- **4/20.** Fecha que indica el cumpleaños de Adolf Hitler (20 de abril)





La Asociación Nacional de Policía (ANP) difundía en su Web una referencia a la Simbología del Odio de una conferencia celebrada el 24 de mayo de 2001 en la sede de IPA (Internacional Police Association) de Tarragona dentro del ciclo de conferencias sobre Tribus Urbanas (extracto).

El movimiento neonazi empezó su andadura en España en 1.985. La primera vez que aparecieron en escena fue el 1 de mayo de 1.986, cuando acudieron a la cumbre celebrada en la localidad gerundense de Lloret de Mar. En su presencia oficial se detectó los numerosos símbolos, estandartes y banderas que en la actualidad forman parte de este movimiento. Se pudo apreciar, que los símbolos eran una de las herramientas e instrumentos de combate y comunicación más poderosos que disponía el movimiento neonazi.

La simbología neonazi, saludos, etc. está influenciada claramente por dos culturas, la cultura escandinava con el oráculo vikingo y la cultura nazi del III Reich de Adolf Hitler, y en menor medida por la Italia de Mussolini. Con el motivo de la publicación de la **Ley del Deporte** en España, los grupos neonazis, se han visto obligados a realizar un cambio radical en su simbología. Por ejemplo la bandera oficial del III Reich o cualquier simbología perteneciente a este régimen ha sido prohibida su exhibición. En la actualidad utilizan la Cruz Celta como emblema oficial del "**Poder Blanco**".

Hoy en día esta tribu urbana es por excelencia la más peligrosa, no por las continuas agresiones aleatorias y sin motivo que llevan a cabo, que incluso cuenta en su haber con víctimas mortales en nuestro país, sino más bien, por que "NO" mantienen una línea lógica de actuación, y por tanto son imprevisibles.

Emblemas de las Waffen SS



Emblema de Parche del pecho de las Waffen SS



Emblema metálico de las gorras de las Waffen SS



Emblema izquierdo del casco de las Waffen SS



Emblema Derecho del casco de las Waffen SS



Banderas

Banderas más populares que ondean los grupos racistas y neonazis en sus manifestaciones, eventos y páginas web de Internet. Muy visibles en los fondos ultras de los campos de fútbol.

	BANDERA OFICIAL III REICH. En la actualidad está prohibida y sólo puede verse con frecuencia en las páginas web de Internet.
	BANDERA DE COMBATE III REICH.
	BANDERA IMPERIAL ALEMANA. Al estar prohibida la bandera oficial del III Reich, utilizan ésta como bandera principal.
	ESTADOS CONFEDERADOS. También denominada popularmente como la "cruz del Sur". Significa esclavitud y raza blanca. las 13 estrellas representan a los 13 estados confederados.
	BANDERA FRANQUISTA. Conocida popularmente como la bandera de "PACO". Referencia a Francisco Franco.
	BASES AUTÓNOMAS. Grupo nacionalista madrileño fundado en 1988. De carácter básicamente estudiantil y juvenil. En la actualidad desaparecida, aunque existen algunas células por diferentes comunidades de España.
	PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL. Basado en la ideología LA RAZA Y LA NACIÓN y como objetivo el PODER BLANCO. Fines: 1. Hacer de España un país unificado, sin separatismos ni territorios. 2. Acabar con el terrorismo. 3. Devolver a su país a los inmigrantes ilegales. 4. Dar trabajo a los españoles antes que a ciudadanos que vengan de otro país. 5. Ofrecer trabajo a todos los españoles en condiciones autorizadas. 6. No dejar que los inmigrantes ilegales lleguen a las costas de España.
	BANDERA OFICIAL DEL WHITE POWER (PODER BLANCO) A NIVEL MUNDIAL. Blanco sobre negro.
	GUERREROS BLANCOS. Según los neonazis han existido tres generaciones de guerreros blancos en Europa, el vikingo, el soldado alemán y el propio neonazi.
	GENTE DEL PUEBLO (WORKING CLASS). Alusión a la procedencia skinhead. Significa orgullo de la clase trabajadora, origen de este movimiento.



Otros símbolos

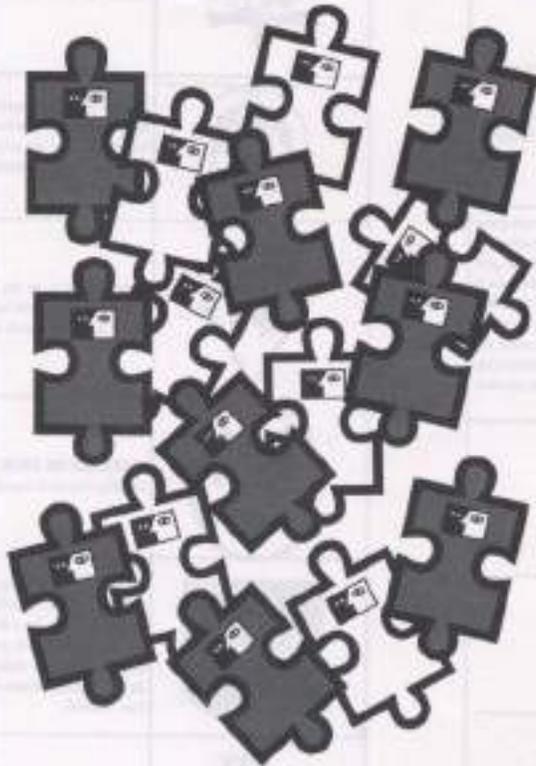
Apartado variopinto donde se recogen una selección de diversos símbolos utilizados por los grupos neonazis. Se observa en algunos casos la conjunción de varios símbolos pertenecientes a diferentes culturas. Están representados en igual intensidad en todas las plataformas que utilizan como medio de divulgación (páginas web de Internet, manifestaciones, etc.)

	CRUZ BALCÁNICA. Utilizada por el ejército del ala izquierda del Tercer Reich.		Símbolo que se emplea para indicar el lugar donde se celebrará el solsticio de verano (23 de junio) y el solsticio de invierno (23 diciembre).
	CRUZ DE HIERRO. Muestra la creencia en el Nacional Socialismo.		Símbolo de la SA con cuatro cruces Hitlers.
	CRUZ HÚNGARA. Considerado como el símbolo principal de los grupos neonazis/hungaros. Simboliza la cruz de la victoria.		Símbolo de la SA o cambio punto del tercer reich. Al igual que la SA, los neonazis se consideran una fuerza defensora del país y hacen para simbolizar lo que consideran una plaga: inmigración, drogas, etc. etc. homosexuales.
	SVÁSTICA. Símbolo conocido universalmente como lechada al movimiento nazi. También llamado cruz gamada por estar formada por cuatro brazos girados. Junto con el águila fue el emblema oficial del Tercer Reich. Signa milagro, portador de suerte. Simboliza los cuatro elementos "Fuego, Tierra, Agua y Aire". Se identifica con el sol y el movimiento de los comas. Los neonazis consideran la svástica como la señal más poderosa del universo, como símbolo del destino etc.		Cruz simulación de las Invictas Hitlerianas del Tercer Reich. En su interior están grabados los colores de la SA, que corresponde a Skin Head.
	SVÁSTICA VIKINGA.		MACHOS DE THOR. Con las iniciales NO. Significa Nacional Germánico.
	VARIANTE SVÁSTICA.		HACHA DE THOR. Representa la valquiria sordica, simbolizando la espiritualidad. Este símbolo de poder y destino, las civilizaciones nórdicas consideraban el hacha como un arma de los dioses. En la actualidad símbolo utilizado por varios grupos ultra de fútbol, principalmente los Ultra Sur, seguidores del Real Madrid.
	LA CLASE TRABAJADORA. Los cadenas y la rueda dentada indican clase trabajadora.		MANO ULTRA. Símbolo utilizado por numerosos grupos ultra neonazis. El puño simboliza el poder blanco y el ojo el Dios Thor.
	TRISKELIÓN. Este símbolo considerado un símbolo de poder por su forma circular. Los druidas de Irlanda lo usan para mostrar solidaridad con las razas no de Sudéfrica. Significa evolución, progreso, victoria, fuerzas del ser pero. Representa la triada "Mente, sentimiento, Acción". También se le denomina el signo de los tres reyes.		ORCULID NACIONAL. Conocido también "Toro de Osborne". Emblema utilizado por varios grupos ultra relacionados con el mundo del fútbol, especialmente los vinculados con la selección Española de fútbol.



El mundo es un puzzle de diversas culturas y lenguas. La tolerancia es el puente que nos permite entender y respetar la diversidad. La tolerancia es el respeto a la dignidad de todas las personas, de su igual dignidad, con sus características específicas y diferentes identidades.

Por una sociedad tolerante intercultural y solidaria



- INTERCULTURALIDAD
- INTEGRACIÓN
- SOLIDARIDAD
- LIBERTAD
- IGUALDAD
- RESPECTO
- PAZ
- JUSTICIA

La Tolerancia consiste en el respeto, aceptación y aprecio de la diversidad de nuestro mundo. Significa supremacía del valor de las personas, de su igual dignidad, con sus características específicas y diferentes identidades.





20 años de Racismo y Violencia Ultra en el Fútbol

2004

- 17 de diciembre.** Un joven de 16 años, del equipo de Tavernes Blanques, Valencia, fue apaleado durante un partido de fútbol donde hinchas del equipo de Museros saltaron al campo y golpearon al jugador con cascots y candados de moto, tras realizar éste una entrada a un jugador del equipo de Museros. Según el entrenador del equipo de Tavernes.
- 18 de noviembre.** El partido amistoso entre España e Inglaterra no resultó tan amigable en los referentes a las dos aficiones. Antes del comienzo del encuentro, los aficionados de ambos equipos se enfrentaron en los alrededores del Santiago Bernabéu y los incidentes se saldaron con dieciséis heridos leves.
- 28 de octubre.** La Comisión Antiviolenencia investigó el acta policial levantada en el Mestalla, campo del Valencia, después del que el vicepresidente del Sevilla, facilitase ól entradas a la peña Biris antes del encuentro. El coordinador de seguridad del Valencia no consiguió ponerse en contacto con los Biris, mientras que el dirigente del Sevilla sí se citó con ellos en la puerta nº 5 de Mestalla para facilitarles las entradas, que al parecer eran gratuitas. Además la Comisión Antiviolenencia solicitó un informe a los coordinadores de seguridad sobre la existencia y utilización, por parte de los grupos de aficionados ultras, de cuartos o dependencias en el interior de los estadios de fútbol.
- 25 de octubre.** Efectivos del cuerpo Nacional de Policía detuvieron este fin de semana en Burgos, a tres jóvenes, dos mujeres y un hombre, tras los incidentes ocurridos al finalizar el partido del fútbol entre el Burgos Club de Fútbol y La Ponferradina, según informó la Subdelegación de Gobierno.
- 20 de octubre.** Cinco cabezas rapadas fueron detenidos en Alcorcón acusados de provocar desórdenes públicos, atentado, lesiones y tenencia de armas prohibidas, tras agredir a un grupo de seguidores del equipo de fútbol local, y de embestir con su vehículo a varios agentes de policía que trataron de cortarles el paso para evitar su huida. Según informó la Delegación del Gobierno en Madrid, los policías intervinieron a los detenidos cuatro cartuchos de fuego, dos puños americanos, mosquetones de acero, una navaja y otros objetos. Los incidentes se iniciaron tras un partido de fútbol celebrado el pasado domingo al mediodía en el estadio de Alcorcón, entre el equipo de este municipio y el de Alcalá de Henares, cuando un grupo de seguidores de éste último agredió a aficionados del equipo local, llegando incluso a efectuar varios disparos.



- 18 de octubre.** Los graves incidentes que provocaron el sábado los aficionados ultraderechistas del Espanyol, las Brigadas Blanquiazules se saldaron con tres detenidos y ocho heridos, que precisaron asistencia médica en los servicios de la Cruz Roja instalados en el propio estadio, en Barcelona. Las detenciones se produjeron de madrugada, por parte de la Brigada de Información de la Policía Nacional, cerca del Palau San Jordi, Barcelona. Allí se produjeron varias carreras de los hinchas violentos, tras una carga policial. La acción de los ultras fue censurada en los foros de internet de las peñas juveniles del Español. Los miembros más radicales de los Brigadas Blanquiazules, siguen disponiendo en internet de páginas con simbología nazi, doctrina nacional-socialista y referencias a Adolf Hitler.
- 17 de octubre.** La policía actuó con firmeza ante la provocación de los hinchas ultras del Espanyol (Brigadas blanquiazules). En el descanso del partido, las brigadas blanquiazules se liaron a tortazo limpio con la policía, arrancando vallas, asientos y todo lo que encontraban en su camino, exhibiendo como cada jornada banderas españolas con el escudo preconstitucional y signos nazis. Son los mismos que se juntan cada jornada ante el aparcamiento gratuito que hay enfrente del Palau Sant Jordi, Barcelona. Con sus botas militares, sus chaquetas caquis y sus cruces de hierro en el pecho.
- 17 de octubre.** Los presentadores de Oviedo Televisión, Marco Rodríguez y Fernando Romas recibieron, una brutal paliza a cargo de varios jóvenes en pleno centro de Oviedo. Ambos periodistas se dirigían a sus respectivos domicilios cuando fueron increpados por un grupo de personas, que les salieron al paseo en la calle de San Antonio insultándoles y criticando el tratamiento que dicha cadena de televisión da al Real Oviedo y al Oviedo ACF.
- 2 de octubre.** Los jóvenes hinchas del Hamarby de Estocolmo, que se enfrentó al Villarreal, Castellón, fueron detenidos el jueves en el aeropuerto de El Prat, Barcelona, después de que el comandante del vuelo en que viajaban informara de su actitud violenta tras consumir bebidas alcohólicas.
- 16 de septiembre.** El Levante U.D., de Valencia, ha decidido reubicar a la Peña Força Levante a la zona del Gol Alboarria Alta. Força Levante es uno de los grupos más radicales del Levante U.D. el club se ha visto obligado ante el peligro de enfrentamiento con otros grupos radicales de los equipos visitantes a cambiarlos de sitio.
- 10 de agosto.** Los agentes de la policía nacional se encontraron a un joven de 20 años sangrando, tras sufrir una puñalada en el barrio naranés de Freixeiro. La agresión tuvo lugar en el bar Ultra tras una discusión. Ferrol.
- 30 de julio.** La Guardia Civil evita una pelea entre bandas de skins y detiene en dos operaciones a once personas. En Arganda del Rey detuvo a cinco personas e incautó diverso material que tenían preparado para una pelea. En Villaviciosa de Odón, Alcorcón y Móstoles, detuvieron a seis personas tras conocer la existencia de un grupo de personas que al término de un partido de fútbol amenazaron y agredieron a ciudadanos mejicanos en una zona de ocio de Villaviciosa.
- 13 de junio.** Graves incidentes protagonizados por ultras en un partido de fútbol en San Lorenzo del Escorial. al intervenir la policía municipal, un agente fue apuñalado por unos cabezas rapadas.
- 12 de mayo.** En medio de un encuentro de liga en el estadio del Valencia C.F., los Yomus, tiraron una bengala a los pies de una niña de 10 años, empujaron a una señora que en sus brazos llevaba un bebé y recomendaron a las personas que abandonasen su parte de la grada



- por motivos de seguridad y todo para que ellos pudiesen disponer de un lugar de primera categoría para ver a su equipo.
- 19 de abril.** La Policía Nacional detuvo a dos miembros de ultrasur como presuntos autores de delitos de desórdenes públicos y lesiones cometidos tras el partido que enfrentó al Atlético de Madrid y al Real Madrid, en el estadio Vicente Calderón. Según fuentes policiales, uno de los detenidos es menor de edad, y ambos poseen numerosos antecedentes por incidentes y disturbios protagonizados en partidos de fútbol.
- 19 de abril.** El Movimiento contra la Intolerancia exigió al nuevo Gobierno de la nación que adopte las medidas necesarias para disolver los grupos "ultras" del fútbol protagonistas de sucesos como los que se registraron en Madrid antes del partido de fútbol entre el Atlético y el Real Madrid. Esta asociación considera que los disturbios que hubo, que se saldaron con al menos 28 personas heridas, son un ejemplo de un problema que "crece en España frente al que sólo se han observado gestos de galería y donde la inacción ha sido lo que ha prevalecido hasta ahora". Estos hechos, añade el presidente de la asociación, Esteban Ibarra, "evidencian no sólo el fracaso de la política seguida para erradicar la violencia ultra en el fútbol, sino también la grave responsabilidad de las directivas de los clubes, que siguen sin tomar medidas adecuadas".
- 22 de marzo.** Más de un centenar de radicales empujaron el derby entre el Toledo y el Talavera. A la flagrante falta de medidas de seguridad en el campo, se le unió la trifulca entre los dos grupos ultras, los cuales se enzarzaron, en una lamentable pelea que terminó con coches rotos, algún herido, invasión de campo, detenciones y demás incidentes.
- 29 de febrero.** Aficionados ultras volcaron y quemaron un vehículo en las proximidades del estadio Manuel Ruiz de Lopera, poco antes de comenzar el partido de máxima rivalidad entre el Real Betis Balompié y el Sevilla FC.
- 28 de febrero.** El vigilante privado de seguridad de la empresa Prosegur al que la Guardia Civil halló en su domicilio abundante documentación en relación a Joan Laporta debía presuntamente encargarse de facilitar los datos para que algunos miembros de los Casuals-facción radical de los Boixos Nois, propinaran una paliza al presidente del Barça.
- 16 de febrero.** En la celebración del partido de ida de la Copa del Rey, el autocar del Valencia resultó apedreado y apareció con una de sus lunas rotas. Lo mismo le sucedió a un vehículo de Pontevedra que estaba aparcado delante de la puerta del Hotel en el que se alojaba la plantilla. El incidente se produjo después de que los jugadores del Valencia recibieran insultos, gritos e improperios.
- 15 de febrero.** La Guardia Civil detuvo a un hombre de 32 años, de Arcos de Jalón por agredir a un contrario después de disputar un partido de fútbol y tras dirigirse con insultos. El agredido presentó varios hematomas, contusiones y rotura de nariz. Soria.
- 3 de febrero.** El sevillano acusado de apuñalar a un hincha del Celtic de Glasgow tras la final de la Copa de UEFA disputada en Sevilla entre el equipo escocés y el Oporto ha dicho en el auto de apertura de juicio oral que está arrepentido, y ha alegado que se encontraba bajo los efectos del alcohol. Sevilla.
- 29 de enero.** La llegada del Real Madrid al campo de Mestalla fue caliente, a pesar del operativo montado en la Avenida de Suecia, incluyendo un pasillo fuertemente custodiado para que los jugadores accedieran a los vestuarios. La aparición de los jugadores fue recibida con un repertorio de abucheos en general y lanzamiento de piedras de gran tamaño.



11 de enero. El Juzgado de lo Penal 8 de Sevilla celebrará el juicio contra cuatro jóvenes, que se enfrentan a penas de hasta tres años de cárcel por la paliza a puñetazos y patadas que propinaron a un guarda de seguridad en el derbi Sevilla-Betis del 6 de octubre de 2002, en el Sánchez Pizjuan.

2003

- 14 de octubre.** Los Mossos de Hospitalet detuvieron a seis neonazis que agredieron a un ciudadano español por encontrarse jugando al fútbol con una persona negra.
- 7 de octubre.** ***Manuel Rios Suárez. Aficionado.** Santiago de Compostela. Tras el partido de Copa entre el Compostela y el Deportivo, se produjeron numerosas actos de violencia protagonizados por ultras de la hinchada Riazor Blues. Manuel, al ver que estaban propinándole una paliza a un menor que llevaba una camiseta del Compos, intervino para que pararan de pegarle. Uno de los ultras se volvió contra él y le dio una patada de karate en el higo y se la reventó. Manuel falleció a los pocos minutos. Sus padres se enteraron por la radio, ninguna autoridad se le comunicó. Al día siguiente los Riazor Blues anunciaron su disolución y el Gobierno su reforma del Código Penal para tipificar como delito la violencia deportiva.
- 21 de septiembre.** Un joven liberiano, guardameta del equipo de fútbol de Paiporta (Valencia), fue apuñalado por cinco skins a las 8 de la mañana cuando caminaba solo por la Avenida del Cid escuchando "vamos a por el negro ese".
- 4 de junio.** Detenidos cuatro neonazis acusados de varios ataques a inmigrantes y de tentativa de homicidio a dos ciudadanos sudamericanos en Villaviciosa de Odón y en Alcorcón. El grupo son de Hammerskin y se les incautó numerosas navajas, bates de béisbol, armas de fuego, así como documentación, videos y música nazi.
- 6 de mayo.** Dos seguidores del equipo Juventus de Turín, que se enfrenta al Real Madrid en el Bernabeu, han resultado heridos por miembros de Ultrassur.
- 5 de mayo.** Los árbitros de Salamanca hicieron un paro en la liga de fútbol salmantina ante las agresiones que vienen sufriendo por parte de las hinchas de los equipos, que suman once letal la temporada 2002-2003.
- 25 de marzo.** La policía detuvo a cinco miembros de Ultrassur por su implicación en los desórdenes públicos y lesiones que tuvieron lugar el día 12 de marzo en las inmediaciones del estadio Bernabeu, antes del partido entre el Madrid y el Milán.
- 7 de marzo.** Skins apuñalan en el metro de Barcelona a un magrebí. La policía les vincula con los Baixos Nois. Fueron detenidas tres skin, una de ellas dio cuatro puñaladas al joven magrebí, después de profetir cánticos y saludos nazis.
- 20 de enero.** Un centenar de ultras del Barcelona protagonizaron tras la derrota diversos incidentes y agredieron a algunos cámaras y periodistas, aparte de ocasionar destrozos en el Camp Nou, Barcelona.



2002

- 9 de diciembre.** Veinticuatro aficionados ultras del Real Madrid, entre los que se encontraba José Luis Ochoita, fueron detenidos por la policía en plena playa de Palma, tras destrozar la recepción del hotel en que se hospedaban.
- 27 de noviembre.** Un juez de Valencia ha procesado a 17 miembros del grupo Armagedón por pertenecer a una asociación ilícita de carácter violento, antidemocrático y racista. En sus objetivos destaca el ataque a los homosexuales.
- 20 de noviembre.** Dos jugadores de Los Barrios, de la Liga LEB, sufren una brutal agresión en Palma. "¿Nos deteneis por unos negros de mierda?". Estamos limpiando Palma de inmigrantes. Así trataron de justificar la agresión a los dos jugadores de baloncesto. Un empresario alemán también negro fue alcanzado por la lluvia de puñetazos al interponerse entre los agresores y las víctimas.
- 14 de octubre.** Un joven argentino de 25 años fue acuchillado por tres cabezas rapadas en Madrid, a la altura de la plaza de Cuzco.
- 20 de julio.** ***Augusto Ndombele Domingos. Angoleño** de 16 años, víctima de un crimen racista cuyo presunto autor, el portero de discoteca José David Fuertes alias "Tocho", le apuñaló en el abdomen y corazón, junto con Pablo Gomez que cumplía condena por homicidio frustrado, posteriormente muerto. Ambos eran conocidos como ultras, rapados neonazis.
- 28 de marzo.** La Asociación Nacional de Informadores Gráficos de Prensa y Televisión (ANIGP-TV) ha denunciado al Real Madrid y a la Liga de Fútbol Profesional (LFP) la falta de respaldo por parte de los servicios de orden y de los representantes de dicho club, ante las reiteradas agresiones del grupo Ultrassur.
- 26 de marzo.** En el partido Betis-Sevilla se produjeron numerosos destrozos en el estadio, así como un incendio y numerosas incidencias que acabaron con algunos heridos, todo ello protagonizado por los ultras del Sevilla.
- 11 de marzo.** Doscientos cabezas rapadas participan en un concierto homenaje con los detenidos del grupo neonazi Juventudes de Canillejas, Madrid. Dos bolivianos de 35 y 47 años fueron agredidos por ocho skin racistas en San Blas. Les golpearon con palas y les propinaron varios navajazos mientras les gritaban "sudacas e ilegales".
- 7 de marzo.** Dos policías municipales resultaron heridos leves en las inmediaciones del estadio Santiago Bernabéu tras el partido de Copa del Rey al ser apedreados por un grupo de 80 ultras, Madrid.
- 8 de febrero.** La policía de Zaragoza detuvo a cinco neonazis del grupo Kripo que amenazaba por Internet y ofrecían recompensas por agredir a personas cuyas identidades y direcciones se facilitan en esa web.
- 7 de enero.** Durante el encuentro entre Valencia y Betis, el periodista Juanjo Montaner sufrió un intento de agresión por seguidores ultras verdiblanco, que le arrebataron el micrófono y le golpearon.



2001

- 25 de agosto.** Seis ultras agredieron a un chico entorno al estadio Bernabéu, por su "aspecto homosexual". La víctima sufrió golpes en los ojos, nariz, boca, por todo el cuerpo y la rotura de tres dientes.
- 5 de junio.** La policía detuvo a un neonazi malagueño de 23 años, por agredir y lesionar a un vecino gijonés de 37 años. El neonazi venía con su grupo y procedían de diversas capitales españolas con motivo del partido de fútbol de la selección española contra la de Bosnia.

2000

- 9 de septiembre.** ***Hamid Saada, Hispano-magrebí.** Barcelona. El ciudadano español de origen magrebí murió de un disparo en la cabeza a quemarropa, delante de un pub de la calle Aribau. La policía detuvo a dos de los siete acusados por el asesinato desvelando que son skins de los Boixos Nais. El autor del disparo expresa que lo hizo para que "hubiera un árabe menos."
- 15 de agosto.** Cinco personas resultaron heridas en la caseta de la peña blaugrana durante la celebración de la Feria de Málaga. Un grupo de doce a quince ultras entró en la caseta armados con objetos punzantes.
- 12 de julio.** Un grupo de trece skinheads, atacaron a un joven de 23 y su hermana de 22 años, en Peñafiel, golpeándoles con guantes de pinchos que les provocó heridas en la cabeza y en la cara. El grupo pertenece al Frente Radical de Valladolid. En el momento de la detención portaban banderas y camisetas neonazis.
- 25 de mayo.** Un total de 19 detenidos y 230 heridos fue el resultado de los graves enfrentamientos entre seguidores ultras del Real Madrid y los antidisturbios, tras lograr la octava Copa de Europa. El detonante de la batalla fue el intento de 50 hinchas ultras de abrir un hueco en el vallado que protegía el monumento de Cibele. Según el SUP hubo tres grupos de provocadores en los que había cabezas rapadas.
- 30 de abril.** El periodista de TV Española en Sevilla, José Manuel Martínez Campos, fue agredido por un grupo de ultras del equipo sevillano en el Sánchez Pizjuan.
- 6 de abril.** La policía detuvo a cuatro neonazis miembros de Ultrassur por apalear a un joven que portaba una bufanda del Manchester.
- 11 de marzo.** Neonazis de Canillejas montan patrullas nocturnas en busca de rumanos. Bajo el lema "Basta ya de agresiones. Rumanos fuera" se organizó una manifestación con motivo de la última agresión a un joven de 16 años. Entre los manifestantes había skins. Madrid
- 5 de marzo.** La policía detiene a trece miembros de entre 18 y 25 años, del grupo neonazi Argomedón por el incendio de tres sedes políticas. La mayoría figuran en los archivos de la policía por haber participado en enfrentamientos en los campos de fútbol y apuñalamientos. Los dos líderes son Santiago M.P., alias "El Lobo" y José Luis Z.A., alias "Tintín", muy conocidos en el entorno neonazi de Valencia.



- 15 de febrero** Una deficiente instrucción, en la que no practicó rueda de reconocimiento, motivó la absolución de un grupo de skins de Sabadell acusados de apalear a tres jóvenes cuando miraban en un bar un partido de fútbol por TV. Una víctima quedó con la mano derecha inmovilizada.
- 11 de febrero** Un grupo de veinte ultras atacó el bar de un magrebi en Cartagena. Los atacantes portaban, según el dueño y una vecina que vio los hechos, una pistola, navajas y varios cadenas de hierro. Los rapados rompieron a pedradas los cristales de la puerta de entrada.

1999

- 12 de noviembre.** La policía detuvo en Zaragoza al ultrasur Alberto Matesán, de 29 años huido, en busca y captura, con una condena de 8 años por cumplir por apuñalar a D.G.F. En la agresión participó Alvaro Cadenas. Los hechos ocurrieron el 26 de noviembre de 1989, tras un encuentro entre el Madrid y el Zaragoza en la zona de Aurrerá, cuando un grupo de ultrasur apuñaló a varias personas.
- 20 de octubre.** Trescientos miembros de Ultrasur que se desplazaron hasta Oporto mantuvieron un fuerte enfrentamiento con la policía portuguesa durante la segunda parte del partido de fútbol. Dos ultras fueron detenidos.
- 12 de Octubre.** Madrid. La policía detiene a rapados como autores de la agresión a dos indigentes en el Parque del Oeste y por su participación en actos violentos de Ultrasur y Frente Atlético.
- 29 de septiembre** Un grupo de cabezas rapadas de ultrasur apalea a un portugués al finalizar el partido Madrid-Oporto. Armados con bates y parras destrazaron varios coches con matrícula portuguesa en las calles adyacentes. La brutal agresión fue calificada con anterioridad.
- 14 de septiembre.** Graves incidentes entre hinchas en el partido Cádiz-Xerez. El vandalismo causó tres millones en daños y diversos lesionados.

1998

- 9 Diciembre.** ***Aitor Zabaleta. Aficionado** Madrid. Tras un ataque criminal perpetrado por **30 cabezas rapadas del grupo neonazi BASTION**, contra seguidores donostiarros en los alrededores del campo de fútbol del Atlético de Madrid, moría asesinado el **joven donostiarra** Aitor a manos de Ricardo Guerra, que se encontraba en el tercer grado al cumplir condena por otros delitos.
- 1 de abril.** Los Ultrasur tiran una portería de fútbol en el Estadio Santiago Bernabeu, retrasando el partido Madrid-Borussia más de una hora, generando una imagen vandálica y provocando lesionados y detenidos. La UEFA decide una sanción.
- 23 de marzo.** Hinchas ultras del Atlético de Madrid llenan de pintadas las paredes del Calderón con amenazas de muerte e insultos contra los jugadores y en apoyo al Club y al entrenador Antic.



- 6 de marzo.** Ciento cuarenta y nueve hinchas del Real Madrid, miembros de Ultras Sur, son detenidas en Colonia (Alemania) por lanzar vivas a Hitler y hacer el saludo nazi a su llegada al aeropuerto de esa capital germana.
- 1 de abril.** Los Ultrasur firan una portería de fútbol en el Estadio Santiago Bernabeu, retrasando el partido Madrid-Borussia más de una hora, generando una imagen vandálica y provocando lesionados y detenidos. La UEFA decide una sanción.
- 12 de enero.** En la modrugada, la salida de la discoteca El Café en Madrid, el colombiano Boris Arteaga, se topa con un grupo de cinco rapados del Frente Atlético que le golpean salvajemente hasta que pierde el conocimiento y le intentan tirar a un subterráneo.
- 11 de enero.** Un seguidor del Atlético de Madrid recibe un navajazo de radicales Ultrasur en la zona de copas de Malasaña de Madrid.
- 12 de enero.** En la modrugada, la salida de la discoteca El Café en Madrid, el colombiano Boris Arteaga, se topa con un grupo de cinco rapados del Frente Atlético que le golpean salvajemente hasta que pierde el conocimiento y le intentan tirar a un subterráneo.

1997

- 21 de diciembre.** Cien Boixos Nais organizan una raza y apalean a miembros de la peña pacífica Sang Cule en pleno estadio del Camp Nou.
- 16 de noviembre.** Dos skins pertenecientes a Ultrasur apalean a una pareja por llevar una camiseta del grupo musical Barricada. Los dos skins Quique Mod y Carlos R.M alias "El Gon" fueron detenidos.
- 24 de agosto.** Cabezas rapadas de Madrid atacan a un inmigrante de color en Alicante. Tras su detención la policía local denuncia que les requisaron material de grupos neonazis y del Frente Atlético.
- 15 de junio.** Seis jóvenes son detenidos por apuñalar al padre de una madridista. El hombre salió en defensa de su hija de doce años, en Tres Cantos cuando este grupo intentó quemar la bandera del Real Madrid que la niña enarbolaba.
- 14 de junio.** Los ultrasur exhiben durante el partido de fútbol Madrid-Atlético de Madrid símbolos nazis. Durante la celebración en la Cibeles se produjeron numerosas agresiones, acabando con más de 200 lesionados y cortusionados. La fiesta de la liga costó 18 millones en daños a zonas verdes según el Ayuntamiento.

1996

- 18 de septiembre.** La Comisión Nacional contra la Violencia recibe un informe policial inquietante: los ultrasur tienen un almacén para guardar sus fetiches dentro del Bernabeu. La Comisión Antiviolenencia exige al Madrid que impida los símbolos nazis en los partidos de fútbol.
- 16 de marzo.** Dos rapados propinan una paliza a un aficionado del Albacete, cuando se disponía a regresar a su ciudad, tras presenciar el encuentro con el Real Madrid.



- 17 de febrero.** ***Rafael Rincón Rodríguez**, joven. Mataró. Murió a consecuencias de las puñaladas que le propinaron unos skins de los Boixos Nois en la entrada de la discoteca Chasis. Su amigo Jorge Vazquez recibió heridas en un brazo de menor gravedad. Un comentario despectivo sobre Hospitalet de Llobregat fue la causa del apuñalamiento.
- 24 de enero.** Seis ultras son detenidos por apuñalar a Jesús E.B., después del partido Albocete - Sevilla celebrado en el estadio Sánchez Pizjuán.
- 20 de enero.** * **David González Rubio**. Madrid. Asesinado de una puñalada en el corazón, este **joven de 20 años**, tras una pelea con cabezas rapadas, y ser perseguido por tres ultras armados.

1995

- 28 de octubre.** El centro social Ángel Chueca, de Zaragoza, sufre un ataque incendiario a cargo del grupo neonazi Thule, que roció la fachada del local con gasolina antes de prenderle fuego. En Zaragoza, durante el mes de octubre, se contabilizaron quince agresiones fascistas.
- 22 de octubre.** El Frente Atlético protagoniza sucesos violentos en las calles vallisoletanas. Ultras atléticos dieron una salvaje paliza al empleado de un restaurante chino de Valladolid.
- 17 de octubre.** Juicio contra neonazis de Acción Radical, un grupo violento que ha protagonizado numerosas agresiones y distribuye propaganda nacional-socialista y racista. Son condenados a dos meses de prisión Manuel Candi Gerardo Yagüe, Evaristo Carlos de Juan, Jorge Burdeas, Andrés Romaguera, Juan Romero Rubio, Antonio Ortiz, Carlos San Mamés y Ramón Almenor.
- 13 de octubre.** En la noche del viernes, diez cabezas rapadas atacan a tres jóvenes que paseaban por la calle madrileña de Fuencarral porque uno de ellos llevaba el pelo largo. Una ambulancia del Samur atendió a los heridos.
- 5 de septiembre.** Tres cabezas rapadas propinan una brutal paliza sin motivo a una persona de nacionalidad guineana mientras paseaba. La Jefatura Superior de Policía les vinculó a la hinchada madridista Ultrassur.
- 25 de agosto.** Sale a la prensa la divulgación en círculos neonazis de un fanzine clandestino, *Cirrosis*, en el que aparece una lista con 100 personas "enemigos abatir", animando a coger las armas contra los negros, toxicómanos, prostitutas, homosexuales, anarquistas, etc.
- 16 de agosto.** La Policía informa que la violencia skin en la Comunidad de Madrid es generada por 150 jóvenes de una edad que no supera los 30 años. Una violencia que repiten los fines de semana, en un ritual de palizas y amedrentamientos contra inmigrantes, homo sexuales, prostitutas, punkies y otros grupos de jóvenes. La Policía cifra en doce grupos la organización de skins en Madrid, entre los que destacan Ultrassur, Orgullo Vikingo, Sección TNT, Brigadas del Barrio del Pilar, Grupo Sierra, Alcobendas, Moratalaz y Cubos. Madrid.
- 15 de agosto.** El jugador de color del Real Madrid, Freddy Rincón es objeto de amenazas xenófobas y de muerte en las paredes del estadio Bernabeu, con la firma del grupo "Skins Oda" y en la que se incluye una esvástica. "Vuelve a la selva", "te vamos a matar", "te busca el K.K.K." Madrid.



- 23 de junio.** Veinte ultras-skinheads apalean sin piedad dos estudiantes de 16 años en el Paseo de la Habana, Madrid.
- 21 de mayo.** ***Ricardo Rodríguez García.** Madrid. En Costa Polvoranca (Alcorcón), cabezas rapadas de la sección de cubos, miembros de ultrasur, comandados por El Mallorquín (Cristóbal Castejón), quien mató a Ricardo Rodríguez, **de 20 años**, de una puñalada en el corazón, hirió a Raúl Tomillo de una puñalada en la nalga y lesionaron a tres jóvenes cuando sacaban al joven moribundo.
- 19 de mayo.** El bailarín negro Carl Paris es brutalmente apaleado por un grupo de ultras en la estación del Metro madrileño de Colombia, Madrid.
- 18 de mayo.** Cuatro rapados apalean con barras de hierro a un joven en Fuenlabrada sin intercambiar palabra alguna con él, simplemente por su aspecto. La Policía nacional confirma la existencia de un grupo de "fanáticos integrantes del Frente Atlético y Ultrasur".
- 26 de febrero.** Diez skins apalean salvajemente con cadenas y una barra de hierro a un hombre de nacionalidad iraní que atendía su puesto de golosinas en el barrio de Argüelles de Madrid. Días después son detenidos dos de ellos. En el momento del arresto ambos llevaban una navaja, pegatinas de Bases Autónomas y una revista del "Frente Atlético". Cinco niños son agredidos por otro grupo rapados en Alcobendas.
- 9 de enero.** Dos skins heads seguidores del Athletic de Bilbao resultan heridos en una pelea con un grupo de Boixos Nois en las inmediaciones del Camp Nou tras el partido disputado.

1994

- 3 de noviembre.** Antonio José D.V., de 18 años, alias "el loco de Alcobendas", de los Boixos Nois, es detenido por agredir con una navaja a un joven de 16 años.
- 20 de mayo.** El fotógrafo Gilberto Villamil de Cambio 16 es brutalmente agredido por skins al finalizar el partido entre R.Madrid-At. Madrid.
- 24 de abril.** Manuel Colmenar es apuñalado por ultras en Santander, a donde había acudido como seguidor del At. de Madrid.

1993

- 19 de noviembre.** La Jefatura Superior de Policía de Madrid crea un grupo operativo especial para la prevención e investigación de las acciones violentas cometidas por las denominadas «tribus urbanas», etiqueta de nuevo cuño bajo la que se incluyen a los grupos radicales de ultraderecha. Madrid y Sevilla registran 173 agresiones racistas en lo que va de año.
- 19 de julio.** La policía detiene en Lloret de Mar a tres cabezas rapadas de Ultras Sur, acusados de apuñalar al ciudadano de Gambia, Sumary Kodesh, que resultó herido de consideración.
- 2 de mayo.** Un seguidor del Español, Oscar Esteve es apuñalado por dos skins antes del inicio del partido Español - Barcelona.



- 11 de abril.** * **Guillén Agulló i Salvador.** Castellón. Muere asesinado este **joven antirracista** de 18 años, apuñalado por el skin-nazi, Pedro José Cuevas de 22 años. Posteriormente aparecería de forma reiterada una pancarta en las gradas ultras del estadio del Valencia con el lema "Guillem, jodeté".

1992

- 13 de noviembre.** **Lucrecia Pérez.** Madrid. Esta **inmigrante dominicana**, mientras dormía en la discoteca FOUR ROUSES de Aravaca, es asesinada por un grupo skin neonazi, relacionado con Bases Autónomas y liderado por un guardia civil.
- 8 de noviembre.** Ocho skins son detenidos en Barcelona, Badalona y varios pueblos del Maresme. Entre éstos se encuentra "el Toni", 23 años, fichado y expulsado de los Boixos Nois por su excesiva violencia.
- 9 de octubre.** La policía detiene en Barcelona a 15 cabezas rapadas pertenecientes a los Boixos Nois y las Brigadas Blanquiazules, tras un enfrentamiento entre ellos. Durante la intervención policial se incautaron navajas, aerosoles y cadenas.

1991

- 12 de octubre.** Cuatrocientos jóvenes ultras miembros de las Brigadas Blanquiazules siembran el terror en las Ramblas de Barcelona durante la celebración ultra del Día de la Hispanidad, ante la pasividad policial. Saldo final, siete heridos graves son hospitalizados.
- 25 de octubre.** Pedro Moreno de 18 años de edad, simpatizante de las Brigadas Blanquiazules, recibe varias puñaladas en el pecho por skins de Boixos Nois.
- 13 de enero** * **Federico Rouquier.** Barcelona. Aficionado del Español, miembro de la Brigadas Blanquiazules, muere tras ser apuñalado por un SKIN de los Boixos Nois del F.C. Barcelona.

1990-1985

Los grupos neonazis en el fútbol fueron detectados a mediados de los 80 y desde su inicio protagonizaron numerosos sucesos violentos.

(*) Sólo hemos significado algunos sucesos muy conocidos.

NAZIS NO



Movimiento contra la Intolerancia

¿Qué dice el Código Penal?

Sencillamente, se persigue y sanciona la violencia y el racismo. El nuevo Código Penal aporta los elementos necesarios para una persecución y sanción de delitos que son reprobados por la sociedad en todos los órdenes, pero resulta llamativa su falta de aplicación a las conductas de los componentes de estos grupos de odio y violencia, que acaban beneficiándose de una impunidad manifiesta. El Código Penal, en sintonía con las reclamaciones ciudadanas europeas para luchar eficazmente contra el racismo, la xenofobia, el antisemitismo, la intolerancia, la violencia y el discriminación, dispone de las siguientes medidas:

1. **Circunstancia agravante:** de cualquier delito por motivos racistas, antisemitas u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la étnica, raza o nación a la que pertenezca, su sexo, orientación sexual, enfermedad o minusvalía que padezca [art. 22-4].
2. Penalización de la **provocación a la discriminación, al odio o a la violencia** contra grupos o asociaciones, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, [art. 510.1], de la difusión de informaciones injuriosas sobre grupos o asociaciones, con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad [art. 510.2] y la aplicación de inhabilitación especial para empleo o cargo público [art. 511].
3. Penalización del genocidio en sus diferentes modalidades [art.607.1] y de la **difusión de ideas o doctrinas** que nieguen o justifiquen el genocidio o pretendan la rehabilitación de regímenes o instituciones que amparen prácticas generadoras del mismo [art. 607.2].
4. **Asociación ilícita:** penas a los fundadores, directores, presidentes, miembros activos y cooperadores económicos o de cualquier otra clase, de asociaciones ilícitas, teniendo tal consideración, entre otras, las que promuevan la discrimina-



- ción, el odio o la violencia contra personas, grupos o asociaciones por razón de religión, raza, etc., o inciten a ello (art. 515-3 y 5 y siguientes al 521).
5. **Reuniones o manifestaciones ilícitas**, para cometer o un delito o si concurren personas con armas, artefactos explosivos u objetos contundentes o de cualquier otro modo peligroso (art.5 13-5 14).
 6. **Armas prohibidas**, penalizada la tenencia (art. 563) especificándose el arma prohibida en el Reglamento de Armas, que considera como tal, los puñales y las navajas de más de once centímetros de hoja, o menor si son de dos filos o puntiagudas.
 7. Penalización de **amenazas a grupo étnico** o a un amplio grupo de personas (art. 170).
 8. Penalización de los delitos contra la libertad de conciencia, los sentimientos religiosos y el **respeto a los difuntos** (art. 522-526). En el anterior código ya existía y en el nuevo se amplía el delito de violación de sepulcros y profanación de tumbas, para castigar también con ánimo de ultraje, destrúyase, alterase o dañase las urnas funerarias, panteones o lápidas o nichos (art.526).
 9. Descubrimiento y **revelación de datos reservados**. Agravación de la pena si los hechos afectan a datos de carácter personal que revelen ideología, religión, creencias, salud, origen racial, o vida sexual, o la víctima fuere un menor de edad o un incapaz (art. 197).
 10. **Discriminación** entre particulares, discriminación en el trabajo, penalización e inhabilitación.

¡POR LA LIBERTAD!

TODOS CONTRA LA VIOLENCIA



Movimiento contra la Intolerancia

Respuesta Institucional

Declaración de Braga sobre la prevención del racismo "en y a través" del deporte.

Aprobado por el Comité de las Regiones el 26/05/2004

Tras la celebración de la conferencia sobre "El deporte como medio de lucha contra el racismo y la xenofobia", organizada por el Comité de las Regiones en Braga, Portugal, el 19 de mayo de 2004, los participantes aprobaron una declaración dirigida a los entes regionales y locales al objeto de "suprimir la discriminación racial en el deporte y utilizar el deporte como medio para fomentar la tolerancia y el entendimiento y favorecer la cohesión social".

Los entes locales y regionales que, en la mayoría de los Estados miembros, financian los equipamientos deportivos y son responsables de su gestión tienen un papel importante que desempeñar en la prevención del racismo, como señaló Anders Gustäv, presidente de la Comisión de Política Económica y Social del Comité de las Regiones (ECOS) y Alcalde de Solna, Suecia.

"Están estratégicamente situados para aplicar políticas públicas en materia de deporte perfectamente identificadas. Pueden movilizar a todos los protagonistas relevantes, coordinar las acciones de los sectores público y privado, del voluntariado, y fomentar un acceso más amplio a los grupos desfavorecidos y excluidos de las acciones, que es, por lo general, el tipo de público más difícil de alcanzar".

La cooperación entre los niveles nacional y local es indispensable "para aplicar estrategias de integración eficaces y de lucha contra el racismo", como señaló John Kellock, del Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC). "Con frecuencia, las iniciativas decididas a nivel nacional se olvidan de tomar en consideración la dimensión regional y local; sin embargo, todos los niveles tienen un papel específico y responsabilidades".

Con referencia a la declaración de Braga, Peter Moore, (Reino Unido, ELDR) Alcalde de Sheffield, declaró que es necesario "alentar a las personas de distinto origen a participar en el deporte" y a que lo hagan "en todos los niveles", en particular "en las funciones de dirección de los clubes". Una de las condiciones indispensables para cumplir este objetivo es "fomentar las colaboraciones con la sociedad civil, en particular, con las asociaciones deportivas". Por otra parte, los entes regionales y locales deben "aprovechar sus propias experiencias".

Patrick Gasser, de la UEFA, señaló que el fútbol es "el instrumento clave" para difundir buenas prácticas en materia de prevención del racismo debido a su impacto mediático, a la actualidad de la Copa de la UEFA EURO 2004^{tm.}, del Mundial de Alemania de 2006 y de la UEFA EURO 2008^{tm.} "Las buenas prácticas en el deporte son buenas prácticas para toda la sociedad". "Este deporte transmite energía, emociones. Puede influir en los hábitos de las personas y en sus percepciones como ningún otro deporte".



Además, la UEFA ha reforzado su compromiso contra el racismo en el fútbol. "Somos más activos", explicó el Sr. Gasser, señalando que "el dinero recaudado con las multas impuestas en los partidos de fútbol sirve para financiar las acciones contra el racismo". La UEFA ha apoyado también la creación de FARE, la red de fútbol europea contra el racismo, principal socio de la UEFA en la campaña de erradicación del racismo en el fútbol.

Declaración de Braga

La Conferencia del Comité de las Regiones sobre la prevención del racismo y la xenofobia a través del deporte, Braga, 19 de mayo de 2004, solicita a los entes locales y regionales:

- Que fomenten la diversidad cultural y étnica a través del deporte.
- Que superen y erradiquen la discriminación en el deporte y utilicen el deporte para fomentar la tolerancia y el entendimiento en el contexto de una inclusión social más amplia.
- Que alienten a las personas de todas las comunidades a participar más activamente en el deporte.
- Que estimulen a participantes y espectadores de todas las comunidades y los protejan de abusos y comportamientos racistas.
- Que animen a los ciudadanos de todas las comunidades a participar en todos los niveles del deporte, en la administración, gestión y entrenamiento.
- Que aprendan de las experiencias de otros entes de Europa y fomenten las buenas prácticas a escala local.
- Que trabajen con la sociedad civil, las asociaciones y organizaciones deportivas para lograr objetivos comunes en este ámbito.
- Que acojan favorablemente la celebración del Año Europeo de la educación por el deporte 2004 y los numerosos proyectos financiados en este contexto, y participen en su promoción y celebración.
- Que recomienden propuestas para una nueva competencia de la Unión Europea en materia de deporte en el Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa y se comprometan a trabajar con la Comisión para aprovechar las oportunidades que este último presenta.





Congreso extraordinario de la FIFA

Buenos Aires, 7 de julio de 2001

Resolución

El Congreso extraordinario de la FIFA, reunido el 7 de julio de 2002 en Buenos Aires de acuerdo con los Estatutos de la FIFA, y representando a todas las asociaciones nacionales y a las confederaciones continentales unidas en la asamblea rectora del fútbol mundial,

habiendo considerado el término de "racismo" en el contexto actual de aplicación fundamental a actos de discriminación basados principalmente, pero no exclusivamente, en diferencias entre los individuos según su color de piel u origen étnico,

habiendo observado con suma preocupación la actual infiltración de elementos racistas en los estadios de fútbol y otras actividades relacionadas,

habiendo analizado los meritorios esfuerzos por combatir esta desagradable

tendencia emprendidos por la administración del fútbol en clubes, ligas, asociaciones nacionales, etc., así como por organizaciones no gubernamentales que luchan contra el racismo,

habiendo reiterado la necesidad existente en el fútbol y en la comunidad en general de programas educativos para gentes de todas las edades y clases sociales (aunque especialmente para niños y jóvenes), que se ocupen de la maldad del racismo y los beneficios de la integración social, habiendo reconocido la necesidad de que los administradores y otros grupos del fútbol cooperen en todos los ámbitos con las autoridades gubernamentales, la policía y otras autoridades civiles, el cuerpo educativo y otras instituciones, etc., para iniciar acciones apropiadas, enérgicas y efectivas,

el Congreso extraordinario, en conformidad con la declaración contra el racismo adoptada por el Comité Ejecutivo en marzo de 2000 y con la Conferencia FIFA contra el racismo en el fútbol celebrada el 6 de julio de 2001 en Buenos Aires,

exige **a todas las personas** participantes de una u otra manera del deporte del fútbol en todos los países unirse en una acción concertada de intercambio de información y experiencias que sirva para combatir efectiva y decisivamente todas las manifestaciones de racismo en nuestro deporte, mediante la denuncia y la sanción de toda persona que se muestre indulgente con cualquier manifestación racista,

Invita **a gobiernos y autoridades civiles** cooperar con nuestro deporte y apoyar decidida y unívocamente estos esfuerzos,

exige **a las autoridades de fútbol** apoyar intensamente a los grupos sociales a la hora de introducir programas educativos y establecer un diálogo con conocidos racistas para conocer sus motivos

exige **a los organizadores de partidos** imponer una reglamentación que niegue el acceso a los terrenos de juego a cualquier persona indulgente, o sospechosa de actuar así, con actos de racismo o violencia relacionada y prohíba los artículos que propaguen mensajes racistas, tanto en símbolos como en palabras,



exige **a los organizadores de competencias** designar observadores en los partidos de riesgo para vigilar e informar sobre cualquier manifestación de racismo

exige **al personal de los estadios** cooperar con las fuerzas de policía y actuar pronto y decididamente a la hora de detener y expulsar inmediatamente a cualquier persona que viole dicha reglamentación,

exige **a los organizadores de partidos** la adopción de medidas efectivas necesarias para prohibir a los infractores que asistan a otros partidos,

exige **a los aficionados al fútbol** el apoyo a los organizadores y las autoridades civiles en la identificación y eliminación de elementos racistas de las zonas de espectadores,

exige **a los clubes** la promoción de un espíritu de integración social entre los jugadores que garantice un trato respetuoso y sin discriminaciones por origen étnico a compañeros, adversarios, árbitros, oficiales, espectadores y a cualquier otra persona, esté o no relacionada con el deporte,

exige **a los entrenadores y a los oficiales de clubes** imponer castigos efectivos a los jugadores a su cargo que se muestren indulgentes o disculpen cualquier acto racista, sea en el terreno de juego o en sus vidas pública o privada,

exige **a los organismos futbolísticos** de todos los ámbitos la garantía de igualdad racial en todas las actividades y la colaboración con grupos étnicos para hacerlos partícipes estrechos de las actividades futbolísticas,

exige **a los árbitros** que se muestren vigilantes en relación con gestos u ofensas verbales de índole racista entre jugadores o entrenadores o el público, y que actúen inmediatamente y castiguen a los infractores e informen inmediatamente sobre lo sucedido,

exige **a los representantes de los medios de información** que condenen con decisión cualquier acto y cualquier declaración de racismo, del grupo o de cualquier individuo, y que se abstengan de informar sobre este comportamiento o declaraciones de forma que pudiese fomentar las confrontaciones, y solicita que las páginas de internet del fútbol (incluidos las de los clubes y las asociaciones nacionales) incluyan comunicados y mensajes contra el racismo

exige **a todos los miembros de la familia universal del fútbol** aprovechar cualquier oportunidad que se les presente para maximizar el influjo social del fútbol y tratar de fomentar la integración social y la erradicación del racismo en la sociedad.

Exige **a las confederaciones** de monitorear todas las actividades relacionadas con la lucha contra el racismo en el fútbol y que deben reportar regularmente al comité ejecutivo de la FIFA.

FIFA Buenos Aires 7.7.2001

Respuesta Institucional en España

La respuesta institucional en España comienza a caminar después de un inexplicable silencio. Es a finales de 2004 cuando se anuncia el impulso de un gran acuerdo, un "Protocolo" contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia, así como la creación de un Observatorio de la Violencia y el Racismo en el Deporte, como primeros pasos para abordar este grave problema.

PROTOCOLO DE ACTUACIONES CONTRA EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LA INTOLERANCIA EN EL FÚTBOL

Los firmantes,

conscientes del papel que desempeña el deporte en nuestra sociedad, de su función de integración social e intercultural, de educación y de contribución a la salud pública, así como de los valores que emanan del mismo como son el respeto mutuo, la tolerancia, la deportividad y la no discriminación;

resueltos a desarrollar adecuadamente el ingente potencial que ofrece el fútbol para rechazar y combatir activamente todo comportamiento vejatorio, discriminatorio o que resulte de algún modo ofensivo o atentatorio con otros grupos étnicos o con sus integrantes,

convencidos de la necesidad de profundizar en la colaboración entre las instituciones y agentes implicados en el empeño de lograr que el deporte se desarrolle en un entorno en el que esté garantizada la libertad, la seguridad, la justicia y el respeto de los derechos fundamentales;

considerando que el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia son fenómenos que constituyen una amenaza grave para el deporte y para sus valores éticos, por lo que urge la adopción de medi-

das integrales tendentes a prevenir y erradicar del fútbol esas deleznable manifestaciones;

decididos a evitar que el fútbol pueda ser utilizado por racistas, xenófobos y violentos como un altavoz para la realización de conductas deplorables; y resueltos a tomar medidas precisas para rechazar y combatir activamente todo comportamiento vejatorio, discriminatorio o que resulte de algún modo ofensivo o atentatorio con otros grupos étnicos o con sus integrantes;

expresan un rechazo frontal y una condena abierta de los actos racistas, xenófobos, intolerantes y violentos, así como de cualquier intento de legitimación, justificación o banalización de tan graves comportamientos

A tal fin, han convenido aceptar y asumir libremente este compromiso, y en virtud del mismo se obligan a garantizar, a cumplir y, en su caso, a exigir el cumplimiento de las siguientes medidas

1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL DE LAS VÍCTIMAS DE ACTOS RACISTAS, XENÓFOBOS E INTOLERANTES EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE.

1. Los firmantes se comprometen a **impulsar, promocionar y desarrollar campañas de prevención del racismo en el fútbol**, ini-



ciativas o acciones conjuntas de difusión de este tipo de medidas, así como fórmulas de adhesión o apoyo alternativas.

2. La Real Federación Española de Fútbol, la Liga Nacional de Fútbol Profesional y la Asociación de Futbolistas Españoles se comprometen a elaborar y publicar conjuntamente una **"Guía de actuaciones contra el racismo en el fútbol"**, que será objeto de la máxima difusión, y que se confeccionará partiendo de las iniciativas desarrolladas por las Federaciones, Asociaciones, Ligas y Clubes de fútbol, tanto en España como en otros países.

3. La **Asociación de Futbolistas Españoles se compromete a difundir el Protocolo** entre sus asociados, fomentando entre los mismos conductas solidarias de apoyo hacia aquellos compañeros que sean víctimas de actos racistas, xenófobos o intolerantes.

4. La Real Federación Española de Fútbol, la Liga Nacional de Fútbol Profesional y los clubes u organizadores de partidos de fútbol se comprometen a adoptar un **"Plan de acción contra el racismo"**, basado en el presente documento, que será objeto de una difusión adecuada y que contendrá:
 - a. **medidas disciplinarias internas** que los clubes aplicarán a su personal, asociados, abonados y/o clientes que causen incidentes de índole racista, xenófobo o intolerante en el ámbito del deporte;
 - b. **medidas de concienciación y sensibilización** del personal (deportivo o no) y de sus aficionados y simpatizantes, sobre la grave amenaza que supone el racismo, la xenofobia y la intolerancia tanto para el fútbol, como para los valores que encarna;
 - c. **acciones dirigidas a prohibir, erradicar y/o prevenir la difusión** por cualquier vía o medio de mensajes, símbolos y/o consignas de contenido racista, xenófobo o intolerante;

Las medidas previstas en el citado plan serán debidamente publicitadas y serán parte integrante de los vínculos jurídicos asumidos por los clubes u organizadores con sus asociados.

5. Los clubes se comprometen a **difundir y explicitar**, a través de la megafonía y de los sistemas audiovisuales del estadio, **mensajes en los que** explícita y claramente:
 - a. **se condene y repruebe todo tipo de acto o conducta racista**, xenófoba o intolerante;
 - b. **se dignifique, apoye y respalde a las víctimas** de actos racistas, xenófobos o intolerantes, así como a sus familiares;
 - c. **se informe adecuadamente de las medidas disciplinarias que se adoptarán frente a quienes sean identificados como autores** de conductas racistas, xenófobas o intolerantes;
 - d. se recuerde la posibilidad de **eludir la imposición de medidas disciplinarias** contra el club organizador o **atenuar su responsabilidad**, cuando la **participación de los aficionados o asistentes a los encuentros permita localizar e identificar a los autores** de actos racistas, xenófobos o intolerantes.

Los clubes y organizadores de partidos de fútbol firmantes del presente documento se obligan a **prohibir la venta o distribución de panfletos, carteles, fanzines, pegatinas o cualquier publicación racista**, dentro y en los alrededores de los recintos. Igualmente se comprometen a **borrar inmediatamente todos las pintadas racistas, xenófobas o de contenido similar** que sean realizadas en sus instalaciones deportivas.

6. Los firmantes coinciden en la necesidad de **suprimir y eliminar las barreras que dificultan la participación en competiciones deportivas de deportistas procedentes de otros países**, respaldan las iniciativas de integración intercultural a través del deporte y desean liderar un proceso de modificación de



las reglamentaciones deportivas que coadyuve a la conformación de una sociedad más integradora y respetuosa con los inmigrantes.

El Consejo Superior de Deportes y la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración se comprometen a promover e impulsar un proceso de modificación de las reglamentaciones deportivas para permitir la participación de deportistas extranjeros aficionados en las mismas condiciones que los nacionales.

La adopción de esta medida se hará extensible a todas las modalidades deportivas, se aplicará sin excepciones en categorías inferiores y podrá ser modulada o adaptada en los restantes estratos competicionales, en función de las particularidades concurrentes en cada deporte.

El Consejo Superior de Deportes y la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración se comprometen a efectuar un seguimiento y análisis del impacto de esta medida, en colaboración con las entidades deportivas, a fin de valorar la conveniencia de adoptar medidas adicionales para favorecer la integración intercultural a través de la práctica deportiva.

Los firmantes invitan a otras entidades públicas o privadas a adoptar una política semejante en materia de admisión de deportistas extranjeros aficionados en las competiciones deportivas.

9. La Real Federación Española de Fútbol se compromete a proponer a la UEFA la introducción del **comportamiento antirracista de los aficionados como parámetro** para la clasificación en competiciones internacionales basada en el "fair play".
10. El Consejo Superior de Deportes, la Real Federación Española de Fútbol, la Liga Nacional de Fútbol Profesional y los clubes firmantes se comprometen a **proporcionar dotación económica que permita financiar la realización de programas de prevención del racismo en el fútbol y de fomento de la interculturalidad** a través de su práctica.
11. El Comité Técnico de Árbitros, como representante de todo el colectivo de árbitros de fútbol, respalda las líneas inspiradoras del presente documento y se adhiere a los postulados que lo sustentan. La Real Federación Española de Fútbol desea que los **árbitros sigan contribuyendo activamente a la prevención** de este fenómeno y puedan actuar con determinación ante estas deplorables conductas. A tal fin, la Real Federación Española de Fútbol impartirá las siguientes directrices o instrucciones en materia de arbitraje:
 - a. Se instruirá a los árbitros para que **las actas arbitrales reflejen, de forma específica, todo tipo de ofensas o incidentes racistas en que tomen parte tanto los participantes como el público**. Asimismo, y de forma progresiva, se adaptarán los formularios y modelos de actas para consignar este tipo de incidencias.
 - b. La **paralización o interrupción momentánea de los partidos que obedezca a conductas racistas, xenófobas o intolerantes** tanto de obra como de palabra será una **facultad reservada a los árbitros**.
 - c. Cuando los árbitros hagan uso de la facultad prevista en el apartado anterior **instarán al organizador para que transmita** -a través de la megafonía y de los sistemas audiovisuales del estadio- **mensajes que condenen ese tipo de conductas** y que insten a los asistentes a observar un comportamiento respetuoso con todos los participantes.
 - d. Cuando los árbitros consideren que las ofensas o conductas racistas, xenófobas o intolerantes revistan suma gravedad, y **antes de adoptar la decisión de suspender el partido, agotarán las vías dirigidas a lograr que prosiga su celebración**. En este sentido, consultarán sobre la conveniencia de adoptar semejante decisión a los capitanes de ambos equipos y a las Fuerzas de seguridad, y ordenarán al organizador a que difunda -a través de la megafonía y de los sistemas audiovisuales del estadio- la posibilidad de acordar la suspensión si prosiguieran los incidentes en cuestión.
12. La Real Federación Española de Fútbol y su **Comité Nacional de Entrenadores apoyan las medidas que contiene el presente documento y se comprometen a divulgarlas** entre los entrenadores, invitando a todo el colectivo de entrenadores a que observen las pautas de comportamiento plasmadas en el presente documento y a que inculquen entre los



jugadores bajo su dirección técnica la observancia del presente Protocolo.

13. Las **organizaciones de aficionados se comprometen a promover la adhesión a este protocolo entre los abonados, socios, simpatizantes y sus peñas**. A tal efecto, Aficiones Unidas, asociación que actualmente integra agrupaciones de peñas y aficionados a nivel estatal se compromete a:

- a. **Incluir en sus Estatutos las previsiones del protocolo**, hacerlo extensivo a todas las federaciones de peñas integradas en su Asociación Nacional, y promover su adopción por todas las peñas legal o válidamente constituidas.
- b. No admitir o, en su caso, **expulsar de las organizaciones de aficionados a quienes contravengan las obligaciones asumidas e incorporadas en el protocolo**.
- c. **Difundir activamente el protocolo entre aficionados, abonados, socios, simpatizantes y sus peñas**.

2 MEDIDAS DE LOCALIZACIÓN Y CONTROL DE PARTICIPANTES EN INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS, INTOLERANTES Y VIOLENTOS EN EL FÚTBOL.

Conscientes de que las medidas de prevención del racismo y otras conductas violentas son necesarias, pero no suficientes, para la erradicación de esta lacra, y de que el mejor servicio que cabe realizar tanto a las víctimas de este tipo de abusos, como a sus familiares, es localizar y sancionar a los intractores, los firmantes convienen en la necesidad de avanzar y completar las medidas actualmente aplicadas para la identificación de potenciales transgresores, por lo que se comprometen a adoptar las siguientes iniciativas:

Las autoridades públicas, el Ministerio del Interior y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se comprometen a:

- 14. **Optimizar la utilización de las videocámaras y los sistemas de videovigilancia** para ayudar a la identificación de los causantes de incidentes racistas, xenófobos o intolerantes.
- 15. Implantar un **"Plan de intervención específico para prevenir y reprimir los brotes de racismo, xenofobia e intolerancia en el fútbol profesional"**. La puesta en práctica

de dicho plan se efectuará de forma progresiva, podrá ser extendida a otras competiciones y comprenderá:

- a. Una relación o **enumeración de los problemas, dificultades y límites operativos o logísticos**, que plantea el sistema actual de prevención de la violencia en espectáculos deportivos a la hora de articular iniciativas de localización, control y represión de los brotes de racismo en el fútbol.
 - b. La elaboración de un **sistema de información específico que permita confeccionar un "mapa de situación"**, proporcionando datos a nivel nacional sobre la entidad de los incidentes, su distribución territorial y la ubicación en las instalaciones de las causantes de este tipo de incidentes.
 - c. El diseño y puesta en práctica, en colaboración con la Real Federación Española de Fútbol, la Liga Nacional de Fútbol Profesional, los clubes y los organizadores de partidos de fútbol, de **acciones de formación especiales dirigidas a Coordinadores de Seguridad y responsables de seguridad privada** de las organizaciones deportivas.
 - d. El **refuerzo de la cooperación internacional** en este ámbito y explorar la posibilidad de participar en programas de intercambio con policías de otros Estados miembros.
 - e. La **Oficina Nacional de Deportes realizará un seguimiento específico sobre el grado de aplicación y cumplimiento del Plan**, para lo que confeccionará informes trimestrales, semestrales y anuales.
16. Las **autoridades públicas se comprometen a poner a disposición de los clubes de fútbol los medios técnicos y los recursos actualmente disponibles**, siempre que ello sea posible, **a fin de que las organizaciones deportivas privadas puedan tomar medidas disciplinarias internas** frente a sus asociados, socios, abonados y/o clientes que se vean implicados en incidentes de tipo racista, xenófobo o intolerante y, en general, en actos que vulneren la normativa sobre prevención de la violencia en los espectáculos deportivos.



17. La Real Federación Española de Fútbol, la Liga Nacional de Fútbol Profesional, los clubes y los organizadores de partidos de fútbol se comprometen a **extremar las acciones tendentes a detectar la exhibición de simbología y la identificación de los causantes de ofensas racistas, xenófobas e intolerantes**, colaborando y participando activamente en la localización de los mismos y adaptando medidas de protección y reparación moral de las víctimas de ofensas racistas.
 18. La Real Federación Española de Fútbol, la Liga Nacional de Fútbol Profesional, los clubes y los organizadores de partidos de fútbol establecerán un **sistema de información específico que permita conocer la distribución por clubes y la ubicación en los estadios de los participantes en incidentes de tipo racista, xenófobo e intolerante**.
 19. La Real Federación Española de Fútbol y la Liga Nacional de Fútbol Profesional elaborarán un **informe trimestral, desagregado por club**, que se confeccionará con la información reflejada por los árbitros en los actas de los partidos y, fundamentalmente, con los datos recabados y reflejados por los delegados-informadores de la Real Federación Española de Fútbol, en cuyos informes se contendrá un apartado específico dedicado a los incidentes de tipo racista.
 20. Para coadyuvar a la identificación y localización de los potenciales causantes de incidentes de tipo racista, la Real Federación Española de Fútbol y la Liga Nacional de Fútbol Profesional introducirán las **modificaciones normativas que permitan que los órganos disciplinarios deportivos que intervengan en asuntos de esta índole puedan atenuar o eximir de responsabilidad a los clubes y organizadores, cuando la colaboración y participación del público asistente sea determinante para la localización e identificación de los autores de actos racistas, xenófobos o intolerantes**.
- racismo en el fútbol en el diseño y puesta en práctica de la política de represión de la violencia en los espectáculos deportivos, se comprometen a:
21. **Aplicar con todo rigor la vigente normativa de orden público** que permite reprimir y sancionar adecuadamente los brotes de carácter racista o xenófobo y de intolerancia que acontezcan en el deporte.
 22. Promover las **reformas legislativas que resulten precisas para tipificar, con la especificidad que merecen, los brotes de racismo, xenofobia e intolerancia** que puedan aparecer en los espectáculos deportivos.
 23. Incluir la **represión y sanción de los incidentes de carácter racista en los ámbitos de actuación prioritaria de los dispositivos de prevención de la violencia** en espectáculos deportivos.
 24. Velar porque los órganos disciplinarios de la Real Federación Española de Fútbol y la Liga Nacional de Fútbol Profesional apliquen de forma inflexible la **normativa disciplinaria que califica como infracciones muy graves los actos, conductas u ofensas racistas, xenófobas e intolerantes**, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 76 de la Ley del Deporte.
- Todas las organizaciones deportivas en general y los clubes en particular se comprometen a adoptar medidas disciplinarias internas frente a sus asociados, abonados y/o clientes que se vean implicados en incidentes racistas, xenófobos o intolerantes y, en general, en actos que vulneren la normativa sobre prevención de la violencia en los espectáculos deportivos. A tal fin, se obligan a:
25. Establecer como **condición o requisito necesario para obtener abonos** de temporada u otros títulos que permitan el acceso regular a los estadios, **que sus titulares o poseedores no participen en incidentes de tipo racista, xenófobo o intolerante y**, en general, en actos que vulneren la normativa sobre prevención de la violencia en los espectáculos deportivos. Similares previsiones serán incluidas en las condiciones de venta de las entradas.
 26. **Incluir en sus normas de régimen interior**, o en los documentos o títulos jurídicos que regulen los derechos y deberes de sus asocia-

3. MEDIDAS DE REPRESIÓN Y SANCIÓN DE LOS INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS, INTOLERANTES Y VIOLENTOS EN EL FÚTBOL.

Las autoridades públicas, convencidas de la necesidad de atender de forma específica al fenómeno del



dos, abonados y/o clientes, **normas que contemplan la facultad de los organizadores del evento para:**

- a. **Impedir el acceso y/o expulsar del recinto a quienes participen o hayan participado en incidentes de tipo racista, xenófobo o intolerante** y, en general, en actos que vulnere la normativa sobre prevención de la violencia en los espectáculos deportivos.
 - b. **Cancelar los abonos de temporada u otros títulos que permitan el acceso regular a los estadios cuando sus titulares o poseedores participen en incidentes de tipo racista, xenófobo o intolerante** y, en general, en actos que vulnere la normativa sobre prevención de la violencia en los espectáculos deportivos.
27. **Divulgar de forma adecuada y específica las medidas disciplinarias internas** que el organizador puede adoptar frente a los **causantes de incidentes racista; xenófobos o intolerantes**. Dicha difusión se realizará mediante:
- a. la inserción de carteles publicitarios en el recinto;
 - b. la inclusión de menciones específicas en el dorso de las entradas;
 - c. la exhibición y difusión de mensajes audiovisuales a través de los dispositivos de estas características disponibles en cada recinto.
28. **Adoptar acciones legales contra los titulares o propietarios de páginas web** que utilizan signos o elementos distintivos de los clubes en combinación con mensajes y/o simbología racista, xenófoba o totalitaria.
29. Ejercitar o promover el ejercicio de **acciones legales contra quienes**, por cualquier forma,

utilicen o exhiban signos o elementos distintivos de los clubes en combinación con mensajes y/o simbología racista, xenófoba o totalitaria.

30. Los clubes u organizadores se comprometen a **retirar, privar o no otorgar ventajas, beneficios o privilegios de cualquier índole a los "hinchas" implicados en incidentes racistas, xenófobos o intolerantes**. Esta medida se hará extensible a quienes participen en la difusión (por cualquier vía o medio) de mensajes, símbolos y/o consignas de contenido racista, xenófobo o intolerante; bien actúen de forma aislada, o bien lo hagan en coordinación y/o conjuntamente con otros, formen o no unidad de acción, agrupación o grupo, y se hallen regularizados o no.
31. Las autoridades públicas se comprometen, en colaboración con las organizaciones deportivas privadas y el resto de los firmantes, a **avanzar en el proceso de regularización asociativa de las hinchadas**.

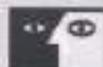
Los firmantes se comprometen a **colaborar activamente para lograr la aplicación efectiva de las medidas enumeradas en el presente documento, a remover los obstáculos que dificulten su puesta en práctica y a velar por su cumplimiento**.

Asimismo, acuerdan confiar el seguimiento y control de las obligaciones y deberes recíprocamente asumidos por los firmantes al **"Observatorio del racismo, la xenofobia y la violencia en el deporte"**, creado en el seno de la Comisión Nacional contra la violencia en los espectáculos deportivos, a quien se comunicará todo incumplimiento de que tengan conocimiento o cualquier incidencia que dificulte la adopción y puesta en práctica de los compromisos asumidos.

Sólo una raza,
la raza humana



Movimiento contra la Intolerancia



OBSERVATORIO DEL RACISMO Y LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE

PREAMBULO

El **Observatorio del Racismo y la Violencia en el Deporte** se crea por la preocupación existente por el incremento de actitudes y comportamientos racistas y xenófobos en la sociedad española en general y en los contextos deportivos en particular.

La presencia cada vez mayor de personas extranjeras en España requiere de políticas de diversidad, inclusión e integración social que posibiliten una convivencia enriquecedora de etnias y culturas diferentes. De lo contrario el incremento de sentimientos racistas, xenófobos y otras formas de intolerancia y discriminación será un hecho consumado en la sociedad española en general y en los contextos deportivos en particular.

El papel que el deporte, tanto en su vertiente de práctica cotidiana y popular como de espectáculo, juega respecto a este problema social es esencial.

En primer lugar resulta difícil encontrar un mejor medio de integración intercultural que la práctica de juegos y deportes, y muy especialmente a edades tempranas cuando los prejuicios aún no se han desarrollado en la mente infantil.

Respecto a los espectáculos deportivos, es una evidencia que la sociedad actual los ha erigido en un ámbito social ejemplarizante para el resto de la sociedad. Dicho de otro modo, no es ya que se esperen en él menores niveles de racismo o violencia que en el resto de la vida social, sino que deben transmitir los mejores valores sociales: solidaridad, integración, inclusión, respeto, convivencia, ciudadanía... etc. En definitiva que asuman un auténtico liderazgo ético y moral a nivel social.

En este marco, y ante la necesidad de que la Administración arbitre mecanismos para combatir, con la mayor firmeza posible, el racismo y la xenofobia en los diferentes contextos deportivos, se hace precisa la constitución de un órgano específico para estos fines.

Artículo 1

Denominación. Se crea el *Observatorio del Racismo y la Violencia en el Deporte*.

Artículo 2.

Naturaleza. El *Observatorio del Racismo y la Violencia en el Deporte* es un órgano consultivo integrado en la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos.

Artículo 3.

Fines. El *Observatorio del Racismo y la Violencia en el Deporte* tiene como principales fines la lucha contra el racismo, la xenofobia, la violencia, la intolerancia y discriminaciones relacionadas en los diferentes contextos deportivos, así como la defensa de los valores éticos del deporte y muy especialmente de la integración intercultural a través del mismo.

Asimismo, fomentará y orientará la defensa y protección de los derechos de los ciudadanos que se vean discriminados en la práctica deportiva.

Artículo 4.

Funciones. El *Observatorio del Racismo y la Violencia en el Deporte* tendrá las siguientes funciones:

Ayudar a la eliminación de las diferentes manifestaciones de racismo, homofobia, discriminación e intolerancia que puedan darse en contextos deportivos, así como trabajar para que el deporte contribuya a una mejora de la integración social fomentando las buenas relaciones entre los miembros de todos los diferentes grupos que componen la sociedad;

Promover la eliminación de obstáculos normativos, institucionales o sociales que dificulten la integración intercultural a través de la práctica deportiva y la lucha contra el racismo, la violencia, la xenofobia y discriminaciones relacionadas en el deporte;

Proporcionar información y asesoramiento a los padres y entidades públicas, a las instituciones y organismos interesados, en lo que respecta a la lucha contra la violencia, el racismo, la intolerancia, la homofobia, la xenofobia y cualquier otro tipo de discriminación en el deporte, y para fomentar los valores éticos de éste;

Canalizar y orientar las quejas de aquellas personas que han sido víctimas de comportamientos y actitudes racistas, violentas y/o discriminatorias en contextos deportivos;



Proponer y/o elaborar Informes, Estudios y Análisis sobre el fenómeno del racismo en el deporte: causas, consecuencias, efectos, etc. que puedan resultar útiles para la adopción de medidas para su erradicación;

Proponer y/o realizar Acciones, Campañas y Programas de sensibilización social para prevenir actos y actitudes racistas en el deporte y fomentar los valores éticos del mismo;

Fomentar la formación en ética y valores sociales de todos los colectivos implicados en el hecho deportivo;

Participar en el proceso de concesión de ayudas para la ejecución de proyectos sobre los valores éticos del deporte y contra la violencia, el racismo, la intolerancia, la homofobia, la xenofobia y cualquier otro tipo de discriminación en los contextos deportivos;

Facilitar y fomentar la cooperación con los interlocutores sociales, centros de investigación y universidades, organizaciones no gubernamentales especializadas y representantes de las autoridades públicas competentes para la organización periódica de mesas redondas, seminarios y reuniones, y constituir, cuando sea necesario, grupos de trabajo para análisis de temas específicos;

Apoyar y fomentar las actividades de las organizaciones con objetivos similares, y mantener las necesarias relaciones de cooperación con las mismas;

Velar por el cumplimiento efectivo de las medidas recogidas en el Protocolo de actuaciones contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el fútbol, así como denunciar los eventuales incumplimientos;

Y cuantas otras funciones le sean encomendadas por la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos deportivos.

Artículo 5.

Composición. El Observatorio del Racismo y la Violencia en el Deporte está presidido por una persona propuesta por el Consejo Superior de Deportes y

el Ministerio del Interior, e integrado por representantes de instituciones públicas y privadas designados por esos mismos organismos, entre personas de reconocida competencia en la lucha contra las manifestaciones de racismo o intolerancia en el ámbito deportivo, y en la defensa de los derechos humanos.

Artículo 6.

Retribuciones. Todos los cargos del Observatorio del Racismo y la Violencia en el Deporte serán *ad honorem*, sin derecho a percibir retribución alguna.

Artículo 7.

Funcionamiento y acuerdos. Para la válida celebración de sesiones se requerirá la asistencia de la mitad más uno, al menos, de los miembros.

Los acuerdos del Observatorio serán adoptados por mayoría de votos. El voto del Presidente será determinante en caso de empate.

Artículo 8.

Ayudas. El Observatorio del Racismo y la Violencia en el Deporte podrá proponer, requerir e informar sobre la concesión de ayudas por parte del Consejo Superior de Deportes y el Ministerio del Interior para la realización de proyectos a favor de la lucha contra el racismo y la intolerancia y por el fomento de los valores éticos del deporte, a desarrollar por instituciones sin fines de lucro.

El Observatorio informará de las bases de la convocatoria de las citadas ayudas así como las propuestas de adjudicación.

Artículo 9.

Presupuestos. El Observatorio tendrá asignada una dotación económica anual para su funcionamiento.

El desafío racista en los Medios de Comunicación

Inglaterra se queja a la FIFA y a la UEFA por insultos racistas del público español

Perplejidad en la prensa inglesa por las acusaciones de Luis Aragonés contra los ingleses.

(El País, 18.11.04)

La Asociación de Fútbol de Inglaterra (FA) confirmó ayer que ha decidido enviar sendas cartas de protesta por la actuación racista del público durante el partido España-Inglaterra sub 21 celebrado el martes en Alcalá de Henares. La FA se queja de los cánticos racistas contra tres jugadores negros, Carlton Cole, Darren Bent y Glen Johnson. El incidente fue reflejado ayer por la prensa inglesa, que ofrece también una amplia cobertura de las declaraciones efectuadas el martes por Luis Aragonés en las que asegura que él no es racista pero sus amigos negros le han explicado que Inglaterra sí lo es. (...) Inglaterra, que considera que en los últimos 20 años ha hecho grandes esfuerzos para desterrar el racismo de sus estadios y de su fútbol, cree que otros países europeos no han hecho esfuerzos semejantes y ha puesto en el ojo de mira a

España tras los comentarios del seleccionador Luis Aragonés, semanas atrás, en los que llamó "negro de mierda" al internacional francés del Arsenal Thierry Henry. Lo que sorprende en Londres no es tanto lo que dijo Luis cuanto el hecho de que esas declaraciones no le hayan costado el cargo.

(...) Los incidentes del martes en Alcalá de Henares se produjeron horas después de que Luis Aragonés se enfrentara el martes a la prensa inglesa. Aragonés, a preguntas de la prensa inglesa sobre su incidente con Henry, dijo: "Yo sé quiénes son los racistas. Recuerdo las colonias. Tengo muchos amigos negros y he tenido gente negra comiendo en mi mesa, en mi casa. Ellos me han explicado lo que les hacían los ingleses en las colonias".

La prensa inglesa cree que sus colegas españoles y la federación española

han sido condescendientes con Luis y han intentado tapar el tenor literal de sus palabras sobre Thierry Henry. The Guardian, uno de los diarios que con más contundencia defiende esa tesis, sostenía ayer que la prensa ofreció una versión edulcorada de esas palabras que al principio transformó en "digale a ese negro" la frase "digale a ese negro de mierda" y suprimió las palabras "hijo de puta". Pero el diario explica también que la contundencia de esas palabras no es la misma en inglés en castellano. "La respuesta inglesa, aunque quizás haya podido ser exagerada, al menos urge a la reflexión y eso puede ser una buena noticia. Aunque lejos de haber alcanzado la perfección, Inglaterra ha recorrido un gran trecho; España tiene mucho trabajo por hacer", concluye el comentarista de The Guardian.

La policía tuvo que intervenir para separarlos tras el partido

Dieciséis heridos leves tras una pelea entre 'hooligans' y 'ultras'.

(Agencias, 18.11.04)

Un total de dieciséis aficionados han resultado heridos por el enfrentamiento entre "hooligans", los hinchas radicales británicos, y los seguidores "ultras" del Real Madrid, antes del partido amistoso que hoy disputaron en el estadio Santiago Bernabéu las selecciones de España e Inglaterra. Fuentes policiales indicaron a Efe que los choques violentos se produjeron en el exterior del estadio y se saldaron con 16 personas heridas de carácter leve.

La Policía tuvo que intervenir para impedir que los incidentes fueran a más, añadieron las mismas fuentes, mientras que el Samur-Protección Civil atendió a 16 personas de lesiones leves. Fuentes de Emergencias Madrid señalaron que de los 16 heridos, cuatro han sido trasladados a centros sanitarios para ser tratados de pequeños cortes o heridas con sutura, y que todos son de nacionalidad inglesa excepto un español.





Blair muestra su "decepción" por los insultos racistas

(Agencias, 20.11.04)

LONDRES. Si primero fue el ministro británico de Deportes, Richard Caborn, quien se declaró "horrorizado" por la reacción de una parte del público español, que increpó a los jugadores británicos de raza negra en el partido amistoso entre las selecciones de ambas países, ahora ha sido Tony Blair en persona el que ha decidido manifestarse sobre el asunto. "Estoy muy decepcionado con lo ocurrido", aseguró el primer ministro desde Downing Street.

Blair apuntó que lo ocurrido en Madrid durante el amistoso **España-Inglaterra** no debería suceder nunca. "El racismo no tiene cabida en el deporte" dijo. El jefe del Ejecutivo británico **no vio el controvertido encuentro**, en el que se produjeron insultos racistas por parte de la afición local hacia internacionales ingleses negros, pero una portavoz de Downing Street añadió que Blair, "como todo el mundo en el país, se decepcionó mucho con lo que pasó anoche en España".

"[El primer ministro] considera que el racismo no tiene ninguna cabida en el

deporte o en ningún otro lugar", dijo esta fuente oficial, que agregó: "En el Gobierno creemos que hemos hecho verdaderos progresos a la hora de erradicar el racismo del fútbol británico".

Por su parte, Piana Powar, portavoz de la **organización antirracista británica 'Kick it Out'**, declaró a la misma emisora que los insultos racistas llovieron de todas las partes del estadio madrileño. Powar hizo un llamamiento a la UEFA para que castigue a la Federación Española por no haber actuado contra al seleccionador nacional, Luis Aragonés, cuando insultó a Thierry Henry. "Creo que la UEFA debe actuar. Tiene que amenazar a los españoles con cerrar los estadios", dijo Powar, quien acusó a la Federación española de "haberse lavado las manos".

[...]

El Gobierno español condena los ataques

El Gobierno español no ha querido quedarse al margen de la polémica y ha condenado "tajantemente" y considera "muy lamentable" la actitud racista de un grupo "reducido" de los seguidores españoles. Fuentes de Moncloa señalaron que al Gobierno crees que "los comentarios de tipo racista o xenófoba de este grupo, que no representa a la afición española, son intolerables en cualquier situación. No son aceptables ni en el deporte ni en ninguna otra circunstancia de la vida".

La ministra de Educación y Ciencia, **María Jesús San Segundo**, también hizo público su reprobación. "Condeno sin duda las manifestaciones racistas que se hayan podido producir. No tuve ocasión de presenciarlo, pero son lamentables ese tipo de manifestaciones que no deseamos en ningún modo que se produzcan ni en acontecimientos deportivos ni en general en la sociedad", destacó la ministra. [...]

Antiviolenencia pide que se castiguen con las máximas penas los insultos racistas.

Las sanciones serán de cinco años sin acudir a eventos deportivos y 60.100 euros de multa

[El País, 3.12.04]

La Comisión Nacional Antiviolenencia acordó ayer un "plan de choque" contra el racismo en el fútbol para dar cumplimiento a la ley actualmente existente. Los delegados de seguridad de los clubes harán un informe especial tras cada partido

sobre los incidentes discriminatorios, se creará un observatorio contra el racismo y se aplicarán las máximas penas, que pueden alcanzar hasta cinco años sin acudir a eventos deportivos y 60.100 euros de multa



La Ley del Deporte no prevé sanciones por actos racistas

(Diario As, 3.12.04)

El CSD y la Comisión Nacional contra la Violencia se encuentran con el problema del vacío normativo existente tanto en la Ley del Deporte como en los reales decretos de Disciplina Deportiva y de Prevención de la Violencia sobre los asuntos relacionados con el racismo (salvo en lo relativo a la participación en competiciones organizadas por países que promuevan esta discriminación). En ninguno de ellos se alude en concreto a esta cuestión, por lo que el comité disciplinario deberá acudir a aspectos más amplios, como "actos notorios y públicos que atenten a la dignidad o decoro deportivos" (artículo 14.h de Disciplina

Deportiva) o "declaraciones públicas de directivos, técnicos, árbitros y deportistas que inciten a la violencia" (14.e). En el reglamento de la FEF la situación queda aún más indefinida en el apartado correspondiente a infracciones muy graves, dejando la puerta abierta a la interpretación del artículo 101. j, que aplica "en general, las conductas contrarias al buen orden deportivo cuando reputan esta consideración". Las sanciones oscilan entre multas de hasta 30.000 euros y privaciones temporales de la licencia.

Según manifestaron a AS expertos jurídicos en derecho deportivo "el principal inconveniente es que el racismo no

se recoge como un hecho en sí mismo, por lo que para castigar estos hechos hay que acudir a asuntos relacionados que, al no ser exactamente los mismos, pueden ocasionar que el acusado pueda evitar la consecuencias disciplinarias. Por ejemplo, una actitud racista no tiene por qué provocar de forma directa una respuesta violenta". El CSD estudia cambiar la normativa para detallar mejor estos incidentes. Unidos contra el Racismo entregó ayer a la FEF un guía para combatirlos.

Los actos racistas en el Getafe-Barcelona se suman a la investigación

(Diario As, 10.12.04)

La Comisión Antiviolencia comunicó que el informe elaborado por uno de sus observadores en el partido Getafe-Barcelona, sobre los incidentes de carácter racista que se produjeron en el estadio Alfonso Pérez, se suma a la investigación abierta sobre los comportamientos racistas y xenófobos en los espectáculos deportivos.

Antiviolencia también decidió multar al Sevilla CF con 3.001 euros por "deli-

ciencias en las medidas de control de acceso" al estadio "ya que no se impidió la introducción y explosión de un petardo durante el partido Sevilla-Atletic", el pasado 5 de diciembre.

El mencionado organismo multó, asimismo, a once aficionados con cantidades que oscilan entre los 5.000 y 3.001 euros, en partidos de Primera división, con especial significado para uno de ellos y cuya multa asciende a

60.100,01 euros y prohibición de acceso a los recintos deportivos, por un periodo de cinco años, al ser detectado en el Málaga-Albacete cuando sobre el posaba ya dicha prohibición.

En Segunda división tan sólo son tres aficionados los que han sido multados por la citada Comisión, con multas de similar cuantía.

La UEFA multa al Madrid con 9.780 Euros por actitudes racistas

(Diario As, 10.12.04)

El Comité de Control y Disciplina de la UEFA ha decidido sancionar con una multa de 9.780 euros al Real Madrid por el comportamiento racista protagonizado por algunos de sus aficionados en el partido de la Liga de Campeonas, disputado el pasado 23 de noviembre ante el Bayer Leverkusen.

La UEFA abrió una investigación para esclarecer los incidentes que se produjeron durante el encuentro en el que se vieron saludos nazis y se escucharon cánticos racistas que iban dirigidos

a los jugadores negros del Leverkusen, los brasileños Juan y Roque Junior.

Ninguno de estos incidentes fueron reflejados en el acta del árbitro, ni en la del delegado del encuentro, pero la UEFA decidió impulsar un proceso disciplinario contra la entidad merengue que tendrá que abonar la multa económica.

Para adoptar esta decisión, el comité ha tenido en cuenta que "estos son los primeros incidentes de este tipo en los que se han visto envueltos seguidores del

Real Madrid" y la falta de antecedentes negativos ha evitado una sanción mayor.

Otras sanciones

Sin embargo, el Lazio, que es reincidente en este tipo de comportamientos tendrá que disputar el próximo partido de competición europea a puerta cerrada debido a los incidentes protagonizados por sus seguidores en el partido europeo del pasado 25 de noviembre ante el Partizán. (...)



LA FEF CASTIGA CON 600 EUROS LOS GRITOS RACISTAS A ETO'O

(Diario As, 15.12.04)

El Comité de Competición sancionó con 600 euros al Albacete por los gritos racistas de un sector de su afición contra Eto'o, los cuales fueron reflejados en el acta del partido por el colegiado, Alfonso Pérez Berrull. Los incidentes fueron calificadas leves al entender los miembros de este organismo que la responsabilidad del club queda reducida tanto por no ser generalizados como por la dificultad que entraña evitarlos. Asimismo, consideraron que el organizador adoptó las medidas suficientes de seguridad, según establece el Real Decreto sobre la Prevención de la Violencia.

La Comisión Nacional contra la Violencia ha dado instrucciones a los

coordinadores de seguridad y a los árbitros para que reflejen cualquier acto relacionado con el racismo. Pérez Berrull especificó en el apartado del acta correspondiente a incidencias de público que "en varias ocasiones, durante el transcurso del encuentro, cuando jugaba el balón el dorsal nueve del Barcelona, Samuel Eto'o, se escucharon desde la grada reiteradamente gritos despectivos, imitando el sonido de un mono".

"El del Levante, igual de importante"

Para el entrenador, José González, "el partido ante el Levante es igual de importante que todos y esperamos conseguir algo positivo. El equipo está en la

buena línea y está jugando muy bien al fútbol, pero le está faltando suerte, sobre todo en las últimas jornadas en las que hemos sido superiores a nuestros rivales. Nadie tiene que poner en duda a la afición por este hecho aislado. Han dado buen rendimiento los que entraron últimamente, pero también los que estaban antes lo habían hecho bien. Todos están dando buen rendimiento". Respecto a los gritos racistas dijo que "los auténticos monos son los que expulsó la Policía. La afición puso en su sitio a los que gritaron señalando con el dedo a los culpables". El club fichará al argentino Marino en el mercado de invierno.

La FIFA multa a la Federación Española con 65.000 euros por los incidentes racistas

La FIFA también ha apercibido a la FEF con el posible cierre del campo en caso de reincidir en este tipo de actos

(El País, 21.12.04)

La Comisión de disciplina de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) ha comunicado a su homóloga española (RFEF) su decisión de multarla con 100.000 francos suizos, unos 65.000 euros, por los incidentes racistas ocurridos durante el amistoso España-Inglaterra del pasado 17 de noviembre celebrado en el Santiago Bernabéu. La FIFA ha apercibido también con la posibilidad de otras medidas más duras,

como sería el posible cierre del campo, en caso de reincidir en este tipo de actos.

Los jugadores ingleses Shaun Wright-Phillips, especialmente, Ashley Cole y Jermaine Jenas fueron objeto de cánticos racistas y de gritos imitando a monos por parte de algunos aficionados españoles.

El presidente de la FIFA, Joseph Blatter, reafirmó anoche en Zúrich,

durante la Gala del organismo, la decisión adoptada por el máximo organismo de "erradicar el racismo" en este deporte. "En el curso de estas últimas semanas y de estos últimos meses el fútbol ha sido una vez más víctima de manifestaciones racistas", declaró Blatter durante la gala anual de entrega de premios de la Federación Internacional.

Antiviolenencia pide a Villar que abra un expediente a Luis

La comisión apremia a la federación a tomar medidas contra el racismo

(El País, 21.12.04)

La Comisión contra la Violencia en el Deporte quiere poner coto a la fiebre racista que se ha extendido en el fútbol. En ese sentido, ha citado a una reunión al presidente de la federación, Ángel María Villar, para que adapte medidas y expediente al seleccionador nacional, Luis Aragonés, por sus comentarios sobre Henry, jugador del Arsenal, y por sus declaraciones en vísperas del partido España-Inglaterra.

La Comisión Antiviolenencia, en su reunión del pasado miércoles, decidió esperar a la elección, dos días después, del presidente de la Federación Española de Fútbol para requerirle las medidas necesarias con el fin de acabar con los incidentes racistas que desde hace un par de meses se han extendido en los campos del fútbol.

El seleccionador nacional, Luis Aragonés, desató la tormenta en los pri-

meros días de octubre. Para motivar a Keyes, ahora en el Arsenal inglés, le dijo, frente contra frente, en un entrenamiento: "Dígame al negro [en referencia al francés Henry, su compañero de equipo]: ¡Soy mejor que usted!... ¡Negro de mierda, soy mejor que usted!". El técnico apeló luego a los "códigos del fútbol" para justificar su comentario.



Mestalla reprende los gritos racistas a Kameni

(El País, 23.12.04)

Mestalla reprendió a los seguidores de la paña Yokus, que imitaron el sonido simiesco en señal de insultos racistas al portero Kameni durante la segunda parte. La grada silbó a los radicales y aplaudió al camerunés. También criticó a los Yokus cuando éstos insultaron al levante, que visita Mestalla el próximo día 9. Viene siendo habitual que los gestos antideportivos de este grupo sean alfeados por el resto de la afición.

El Valencia sumó su séptimo partido de la Liga sin per-

der. En ellos sólo ha sufrido además un gol, el de Ronaldinho, de penalti. Su técnica, Claudio Ranieri, dijo que no cree que se vaya el argentino Aimar en el mercado de invierno, ante la posibilidad de que el argentino, descontento por su poca confianza, busque otro equipo.



La Federación multa al Málaga y el Getafe por cánticos racistas

(Terra, 23.2.05)

La Federación Española de Fútbol (RFEF) ha multado al Málaga y al Getafe con 600 euros cada uno, después de que sus aficionados increpasen con insultos racistas al pasado fin de semana a sus respectivos equipos visitantes. El portero del Espanyol, Carlos Kameni, fue objeto de cánticos racistas el domingo en el estadio de La Rosaleda de Málaga, motivo por el cual el que el árbitro del partido, Alfonso Pérez Burrull, decidió pararlo.

Pérez Burrull, que ha sido uno de los colegiados más activos en la campaña

contra el racismo en el fútbol, pidió a las autoridades del Málaga que hiciesen un anuncio a través del sistema de altavoces para que los aficionados parasen de insultar a Kameni y poder continuar el partido.

El árbitro Rafael Ramírez Domínguez también reflejó en el acta de una situación similar contra el delantero del Osasuna Richard Morales durante el enfrentamiento contra el Getafe el domingo en el Coliseum Alfonso Pérez de esta localidad madrileña.

La Federación Española de Fútbol normalmente sólo inicia acciones cuando los incidentes racistas son mencionados en el acta del partido, y pocos árbitros hacen esto.

A principios de esta temporada, el Atlético de Madrid y el Albacete también fueron multados con 600 euros cada uno por insultos racistas contra los jugadores visitantes, aunque la multa al Albacete se vio reducida a la mitad tras apelar la decisión.

La Federación multó a Luis Aragonés

Madrid (12 de febrero de 2005) - Una multa de 3000 euros fue impuesta al seleccionador español Luis Aragonés, tras la investigación de la Federación Española de Fútbol (RFEF) por sus manifestaciones racistas contra el francés Thierry Henry, anunció este sábado el diario deportivo AS.



Racismo sin freno

La mayoría de los clubs de Primera no siguen las consignas de la Comisión Antiviolencia

SERGI LÓPEZ-EGEA / LUIS MENDIOIA, BARCELONA (2/17/2005 de El Periódico)

La mayoría de clubs de Primera División todavía no se ha aplicado a la hora de seguir las consignas, de obligado cumplimiento, dictadas por la Comisión Nacional Antiviolencia el pasado mes de enero, encaminadas a erradicar la ola de racismo que amenaza el fútbol español. Los últimos dos episodios, con insultos a jugadores por el color de su piel, se vivieron la pasada jornada en los estadios de La Romareda y Montjuic, con gritos contra Samuel Eto'o, por parte de la afición zaragozista, y, curiosamente, contra Carlos Kameni, por parte del sector ultra de la propia hinchada blanquiazul.

La Comisión Antiviolencia remitió ayer a la Federación Española de Fútbol cuyo presidente, Ángel María Villar, sigue de viaje y sin adoptar una resolución firme hacia Luis Aragonés por sus declaraciones sobre Henry— el acta del coordinador de seguridad del partido de Liga Zaragoza-Barcelona, donde se recogen los insultos dirigidos a Eto'o, la misma comisión instó también al mencionado coordinador a intentar identificar a las personas que protagonizaran dichos comportamientos xenófobos. La misma

solicitud se hizo ayer extensiva al coordinador de seguridad del Espanyol.

LA REACCIÓN DEL ESPANYOL

Los clubs recibieron a mediados de enero un escrito en el que se les exigía aplicar la ley y no tolerar ningún tipo de insulto racista hacia los jugadores. En el mismo informe se comunicaba a los responsables de seguridad que la policía podía intervenir si se producían incidentes de esta índole. Uno de los equipos que aplicó de inmediato la normativa fue precisamente el Espanyol. En el encuentro ante el Betis, la megafonía del Estadio Olímpico recordó a los espectadores que los comportamientos xenófobos estaban prohibidos por la ley. El domingo, ante el Getafe, el marcador electrónico de Montjuic repitió el mensaje cuando los Brigados Blanquiazules increpaban al camerunés Kome. La comisión ha constatado, de todas formas, la dificultad que representa tanto para los clubs como para la policía la identificación de los infractores. Hasta ahora sólo han podido aplicarse sanciones a cuatro espectadores. Para la identificación, en estos casos, se contó con la colaboración del público. En concreto,

para poder castigar a los dos aficionados del Albacete que insultaron a Eto'o y al seguidor rajiblanco que fastigó a Roberto Carlos en el derbi madrileño del Calderón.

EL DUELO DEL BERNABÉU

La preocupación ya empieza a centrarse en el recibimiento que pueda tener el propio Eto'o en la visita que el Barcelona efectuará al estadio Bernabéu el próximo 10 de abril. El delantero azulgrana recibió el martes el respaldo de las figuras mundiales que acudieron al Camp Nou para el partido benéfico en favor de las víctimas del tsunami asiático. Eto'o, como protesta, celebró el pasado sábado un gol en Zaragoza imitando a un mono. El Espanyol también había expresado su malestar por el comportamiento de la misma afición hacia Kameni cuando jugaron en La Romareda.

"Tendrían que pararse los 22 jugadores cuando escuchan los insultos. Algún día de estos algún jugador abandonará el terreno de juego cuando le insultan", indicó ayer Miguel Ángel Lafina, técnico del Espanyol.





LA ACTITUD ARBITRAL

Los árbitros sólo han visto gestos racistas en 3 de 230 partidos

Pérez Burrull firmó dos de los tres actos que denunciaban a aficionados

[2/17/2005 de El Periódico]

Los árbitros no han tenido muy en cuenta las recomendaciones de la Comisión Nacional Antiviolenencia de denunciar las actitudes racistas en los estadios. Sólo en 3 actos de los 230 partidos de liga jugados hasta ahora en Primera División los árbitros han denunciado un comportamiento racista de los espectadores, y en dos de esos casos el colegiado ha sido el mismo, el cántabro Alfonso Pérez Burrull. Antiviolenencia sólo puede recomendar sanciones en los casos en que el árbitro refleja una denuncia en el acto.

La permisividad con la que siempre se ha tratado el racismo en el fútbol español se refleja también en las posiciones de los árbitros, poco dados a controlar aspectos que superen al terreno deportivo, aunque a finales del pasado año los colegiados recibieron órdenes precisas para actuar en estos casos.

La directriz es clara: primero, hay que instar al delegado de campo para

que, a través de la megafonía, ponga fin a cualquier cántica racista. Y, segundo, deben reflejarlo en el acto. **"Yo sólo hice constar lo que había pasado, como era mi obligación"**, dijo ayer Pérez Burrull en declaraciones a este diario, extrañado de ser prácticamente el único en realizar estas denuncias.

LA EXCUSA DE CARMONA

Mientras media España era consciente de los gritos contra el barcelonista Samuel Eto'o en el partido del pasado sábado en la Romareda, Fernando Carmona Méndez, el árbitro que dirigió el Zaragoza-Barcelona, no reflejó nada en el acto de los insultos racistas ni de los ruidos imitando los sonidos del mano dirigidos a Eto'o. **"No me percaté de ellos. Tenía mil cosas que atender"**, aseguró el colegiado.

El azulgrana Deco denunció la posición de Carmona Méndez después del partido del tsunami, que reunió el martes

en el Camp Nou a la mayoría de las grandes estrellas del fútbol mundial. **"En Zaragoza todos escuchamos los abucheos, no entiendo que no lo reflejase en el acto. Dijo que el comportamiento del público fue normal cuando todos vimos otra cosa. Es hora de tomar medidas"**.

SÓLO INCREPADO

El colegiado madrileño Alfonso Pino Zamorano tampoco hizo referencia a actitudes racistas en el partido de la jornada 13 entre el Getafe y el Barcelona.

Tan sólo reflejó en el acto que el público increpó a Eto'o, sin hablar de racismo. La actitud de los aficionados dio pie a los comentarios de Eto'o y también de Bellef de que no se pueden tolerar estas actitudes en una ciudad que aspira a unos Juegos Olímpicos como Madrid, lo que provocó una encendida polémica.

"El enemigo en casa"

Kameni fue el primer sorprendido el pasado domingo al escuchar gritos y ver cortes de mangas dirigidos a él por parte de los hinchas ultras del Espanyol

[BARCELONA 2/17/2005 de El Periódico]

La persona que escuchó la reacción contra Carlos Kameni es un socio con muchos años de cariño hacia el Espanyol. Fue el mismo que vio como las Brigadas Blanquiazules, los pocos que siguen yendo al mismo sector del córner del estadio olímpico, se enojaban con su portero la tarde que les pidió que dejaran de increpar a Webó, de Osasuna, cada vez que tocaba el balón. **"Desde aquel día no se lo han perdonado"**, asegura el seguidor. Y es la misma persona que ayer daba un puñetazo de rabia en su despacho al comprobar cómo un empresario de su comarca, en dificultades económicas, decidía entre-

gar un talón sin fondos a uno de sus trabajadores. Sólo a uno. **"¿A quién escogió? Al chaval negro"**.

El racismo está presente mucho más allá del propio fútbol. Pero pocos son los jugadores que toman conciencia del problema. Carlos Kameni es uno de ellos. En efecto, defendió a Webó y no acaba de comprender qué razón lleva a una serie de descrebrotadas a emitir el grito del mano cuando él toca un balón. **"A todos estos espectadores habría que expulsarlos del campo"**, protestó el portero blanquiazul.

Posiblemente porque los seguidores ultras, aquellas que cada vez van en

menor número al sector del córner de Montjuïc, no le perdonarán el gesto solidario con Webó, Kameni se llevó sus gritos de rabia. Y también porque hace dos jornadas, en el estadio Bernabéu, Kameni identificó a sus propios seguidores, mezclados con los ultras blancos, chillándole y diciéndole de todo. **"Ociosa el racismo o mis sentimientos cambiarán"**, declaró el portero el martes al diario *As*, en clara alusión a quienes en teoría son sus seguidores, los mismos que le mandaron cortes de mangas, gritos de **"juh! juh! juh!"** y chillaron el nombre de Lemmens en una reacción sin lógica.



BRIGADAS BLANQUIAZULES

TODAVIA

NO TE HAS

HECHO SOCIO



Dos periodistas agredidos por la Brigadas Blanquiazules

Sport, 7.03.05

José Sánchez, editor de Blanciblan y Jordi Sibina, fotógrafo de la misma revista fueron agredidos una vez acabó el encuentro entre el Espanyol y Levante. Los periodistas se dirigía a la zona de parking cuando miembros de las Brigadas Blanquiazules les rodearon y les agredieron con golpes en la cara y patadas en el cuerpo. Los agredidos tuvieron que ser atendidos sanitariamente.

Detenidos cuatro rapados por pegar a unos estudiantes tras el Real Madrid-Juventus

Tres de los arrestados cuentan con antecedentes por hechos similares.

El País 2.3.05

La agresión se produjo cuando los cinco estudiantes extranjeros iban caminando por la intersección del paseo de la Castellana y la calle de Concha Espina. Fueron abordados entonces por un grupo de cinco cabezas rapadas, que iban vestidos con indumentaria skin-head. Sin provocación alguna, comenzaron a agredir con patadas y puñetazos a los dos únicos componentes del grupo que eran de raza negra, según informó la Delegación del Gobierno.

Conato de agresión de los ultrasur a Ronaldo en Turín

La Vanguardia, 11.03.05

El delantero del Málaga Wanchope, tras recibir insultos racistas perdió los nervios y agredió a un seguidor

Marc, 14.03.05



NOTICIAS INTERNACIONALES

La FIFA echará a los racistas del fútbol. Planea que no entren a los estadios como una medida principal

[Redacción y agencias El Universal, 16 de febrero de 2005]

Barcelona. La FIFA está pensando tomar enérgicas acciones en contra del racismo, según informó el presidente del organismo, Joseph Blatter.

"El racismo es un asunto que preocupa en la FIFA. Hace un año pensábamos que teníamos bajo control la discriminación en el fútbol, pero hemos constatado que no es caso", dijo Blatter. "Necesitamos la solidaridad de todos", reclamó el máximo mandatario del fútbol mundial, quien recordó que Thierry Henry ha sido propuesto como embaja-

der de la FIFA contra el racismo, cargo que le será impuesto en el próximo comité ejecutivo que se celebrará el 7 y 8 de marzo.

Para dar mayor realce a su lucha contra el racismo, Blatter exhibió un pulsera con la que aseguró sentirse unido en la causa contra la intolerancia en el deporte. Para Blatter, la primera medida que se debe adoptar en el fútbol es "identificar a estos individuos en los estadios" y después "echarlos de las canchas. Pero el fútbol debe continuar. No podemos parar el fútbol porque haya

moleducados y gente con mala voluntad". [...]

CONFÍAN EN ALEMANIA

En el caso Hoyzer, relativo al soborno que en su día reconoció el árbitro alemán Robert Hoyzer, Sepa Blatter dijo que para demostrar "nuestra confianza con Alemania, organizaremos allí un seminario de árbitros, como señal de nuestro apoyo. No podemos condenar al fútbol porque algunos elementos no se comporten".





Gran Bretaña

Dos hinchas del Blackburn, arrestados por insultos racistas

(El País, 24-11-04)

Dos hinchas del Blackburn Rovers fueron arrestados y acusados formalmente de haber insultado de manera racista a Dwight Yorke, delantero del Birmingham City, en la visita de este equipo a Edwood Park el domingo pasado. El incidente se ha producido a los

pocos días de que los jugadores de Inglaterra fueran sometidos a burlas racistas por una buena parte del público que acudió al amistoso España-Inglaterra del pasado miércoles en Madrid. La unánime reacción de la prensa británica tras los sucesos del

Bernabéu ha sensibilizado a todo el Reino Unido ante un problema que en este país se considera casi extirpado mientras se denuncia como de gran envergadura en España, Italia y Europa del Este. [...]

Condenado el hincha que dirigió insultos racistas a Yorke Jason Perryman, de 22 años, no podrá entrar en un campo inglés o galés hasta 2009

(El País, 25-11-04)

La justicia británica demostró su firmeza contra el racismo al prohibir a un hincha del Blackburn Rovers que pise un estadio de fútbol en Inglaterra y Gales hasta 2009. Jason Perryman, de 22 años, fue captado por las cámaras de televisión lanzando cantos y gestos simiescos hacia el delantero del Birmingham City y antiguo jugador del Blackburn Rovers, Dwight Yorke, el pasado domingo. Perryman, que el martes se presentó en una comisaría de policía local, admitió ayer su culpabilidad ante un juez y este le impuso una multa de 1.000 libras, unos costas de 75 libras (en total suman el equivalente a 1.550 euros) y cinco años de destierro de los estadios ingleses y galeses. El hincha dejó clara su intención de disculparse

por carta ante el jugador. Un segundo hincha, David Ashcroft, de 21 años, negó las acusaciones que pesaban sobre él. El juez le dejó en libertad bajo fianza y le ordenó comparecer de nuevo el 22 de diciembre. John Fryer, presidente del tribunal de Blackburn que condenó a Perryman, le dijo: "Ha humillado usted racialmente a Dwight Yorke en pública tanto por sus actos como por sus palabras. No hay lugar en el fútbol ni en ningún sitio para comportamientos racistas". Su abogado defensor explicó que había estado bebiendo antes del partido y que ahora se avergonzaba de su comportamiento y que, aunque el propio jugador esperaba algunos silbidos de su antiguo público, "el señor Perryman acepta que las cosas llegaron

demasiado lejos, hasta límites totalmente inaceptables". El acusado se dio cuenta cabal de su comportamiento al verse en televisión "y está avergonzado".

Por otra parte, Sky TV emitió un reportaje tras el partido Madrid-Bayer en el que se veía a varios hinchas del grupo Ultraair lanzando gritos simiescos, llamando al público a imitarles, haciendo el saludo nazi brazo en alto y haciendo algunos de ellos cruces gamados tatuados. El Madrid difundió un comunicado al respecto: "El Real Madrid asegura que si se produjeron hechos de ese tipo, fueron tan minoritarios que nadie en el campo y en el club tuvo constancia de ello". La entidad rechazó "sin paliativos" ese tipo de hechos.



Italia

AFICIONADOS DEL LAZIO EXHIBEN BANDERAS Y PANCARTAS NAZIS

Los seguidores del Lazio acudieron al estadio del Livorno con una pancarta que recordaba al eslogan nazi "Gott mit uns" ("Dios está con nosotros"), además de situar también algunas banderas con cruces gamadas y otras decenas negras.

Banderas y pancartas de claro signo nazi han sido expuestas en la noche del miércoles por parte de grupos de aficionados del Lazio en las gradas que ocu-

pan en el estadio "Armando Picchi", con motivo de la visita al Livorno, en partido de la undécima jornada liguera.

Los seguidores locales, poco después de entrar en el sector reservado para ellos, expusieron una pancarta que recordaba al eslogan nazi "Gott mit uns" ("Dios está con nosotros"), además de situar también algunas banderas con cruces gamadas y otras decenas negras.

Por su parte, los aficionados livorneses, de conocida tradición política de izquierda, han respondido a los locales cantando "Bandera Roja", uno de los himnos tradicionales del partido comunista. No es la primera vez que aficionados del Lazio se hacen notar por exhibir claros signos nazi o racistas.

RACISMO: El fantasma de Mussolini

La celebración de un gol con un gesto alusivo al fascismo hecho por Paolo di Canio reavivó el debate sobre la cercanía de la Lazio con la ultraderecha italiana.

"AUSCHWITZ es tu país; los crematorios, tu casa". Esta frase con una exvática en el centro se puede leer en una enorme bandera que exhiben los aficionados de las barras radicales del equipo de fútbol romano Lazio. La última vez que fue desplegado la bandera fue en un partido ante su rival de patio, el AS Roma. Durante el juego, cada vez que un jugador africano o latinoamericano del equipo rival tocaba el balón, la mayoría de aficionados gritaban insultos racistas o imitaban el sonido de los monos.

Por estas conductas, el equipo ha sido castigado en tres ocasiones por la Unión Europea de Fútbol (Uefa). La última sanción se dio después de los incidentes que se presentaron en noviembre pasado, cuando los aficionados "ultras" de la Lazio agredieron con explosivos y bengalas a los jugadores del Partizan de Belgrado.

Pero estas conductas racistas de los aficionados no son un hecho exclusivo del equipo romano. Cada vez son más comunes los episodios de racismo y violencia en el fútbol mundial. Incluso casos tan absurdos como la aparición de aficionados neonazis en barras de equipos colombianos y latinoamericanos.

Pero una cosa es que los aficionados manifiesten sus inclinaciones y otra, que los dirigentes y jugadores de un equipo de fútbol sean condescendientes con estas conductas. Esto es lo que sucede con la Lazio.

Desde hace años las autoridades europeas están atentas al creciente auge de seguidores de este equipo que se identifican con ideologías fascistas. Según un reciente estudio hecho por la federación de fútbol de ese país, cerca del 70 por ciento de los seguidores de la Lazio se declararon de ultraderecha.

Además, episodios como el protagonizado por el jugador Paolo di Canio cuando celebró un gol con un característico saludo nazi y mostrando un tatuaje en su brazo derecho donde se leía la palabra Dux. Dux en latín, el apelativo con el que se conocía a Benito Mussolini, han reavivado los escándalos que rodean al club con actos alusivos al fascismo. Alexandra Mussolini, nieta del dictador y diputada de un partido de ultraderecha agradeció el gesto de Di Canio: "Me ha fascinado, si quiere puede entrar en nuestro partido".

Pero lo que más sorprendió a las autoridades es la justificación que dio el vicepresidente del club, Claudio Lotito, ante la celebración: "Él no quiso hacer una alusión política, sólo es un gesto de emoción". Esta posición complaciente con jugadores que incitan al racismo le ha costado a la dirigencia del club la fama de apoyar conductas fascistas.

Es cierto que el fútbol italiano está dirigido en su mayoría por grupos familiares multimillonarios pertenecientes a políticos de derecha como Berlusconi en el Milán, Tanzi en el Parma y Agnelli en la Juventus. Pero eso no ha impedido que estos diri-

gentes hayan sido vehementes en el castigo a jugadores o seguidores involucrados en violencia y racismo.



La celebración de Paolo di Canio cuando el equipo de la selección italiana a Benito Mussolini en el mundial de fútbol de 1934.

Pero en la Lazio es inculcable la condescendencia de sus dirigentes con estas actitudes. Ni siquiera se pronunciaron frente a la paliza que le propinaron con bares y cadenas dos aficionados de la Lazio a un marroquí seguidor de la Roma el año pasado.

Los últimos hechos parecen confirmar los vínculos ideológicos de algunos dirigentes, jugadores y aficionados de la Lazio con movimientos de ultraderecha italiana. Quizás eso explique su silencio frente a hechos como el de Di Canio o su condescendencia con aficionados racistas. O también explique por qué el equipo no contrata jugadores asiáticos o africanos.



Francia

EL GOBIERNO ANUNCIÓ MEDIDAS TRÁS LOS INCIDENTES DEL PSG-LENS

Francia se indigna en contra del racismo

El ministro francés del Interior, Dominique de Villepin, anunció una serie de medidas para combatir el racismo en los estadios de fútbol, tras los insultos que aficionados del PSG lanzaron contra los jugadores negros del Lens en el partido del pasado sábado en el Parque de los Príncipes.

"El racismo es inaceptable en nuestro país, en todo nuestro territorio y en nuestros estadios", aseguró Villepin, que tuvo que responder a la pregunta de un diputado en la Asamblea Nacional.

El ministro señaló que no se tolerarán pancartas ni manifestaciones racistas de ningún tipo, anunció que se reforzarán los controles a los entradas de los estadios y se multiplicarán las cámaras de vigilancia y los efectivos policiales. Las medidas contra el racismo se suman a las que el ministro ya anunció contra la violencia en los estadios.

Villepin tuvo que comparecer en la sesión de control al Gobierno de la Asamblea Nacional después de que el pasado sábado aficionados del PSG emitieran gritos de odio cada vez que

un jugador negro del Lens tocaba el balón.

Una pancarta situada en uno de los fondos, ocupado por los aficionados 'ultra' del PSG, contenía el lema "Adelante blancos", acompañado de una referencia neo-nazi. Los incidentes fueron particularmente simbólicos puesto que en ese partido se puso en marcha una campaña antirracista patrocinada por el delantero goleador del Arsenal Thierry Henry.

Portugal

GRITOS RACISTAS EN OPORTO CONTRA GALLAS Y DROGBA

(7.12.2004. Diario AS)

El Oporto será investigado por la UEFA debido a los cantos racistas que profirieron algunos de sus aficionados en el partido de la Champions League disputado el pasado martes frente al Chelsea. El delantero marfileño Didier Drogba y el defensa francés Williams

Gallas fueron en esta ocasión los objetivos de los insultos racistas.

Ambos fueron abucheados e increpados con gritos que simulaban los de las monas. El partido había sido considerado de alto riesgo debido a que José Mourinho exigió unas medidas de segu-

ridad extra debido a las amenazas de muerte recibidas por parte de los ultras del Oporto. Mourinho trató de enfriar el ambiente en el partido del martes en el estadio Do Dragão, pero no dudó en responder a los aficionados portugueses que insultaban a Drogba y Gallas.



Hungría

HUNGRÍA

SANCIÓN AL FERENCVAROS POR CÁNTICOS RACISTAS

El Comité de Disciplina de la UEFA ha sancionado al Ferencváros por los cánticos que entonaron sus seguidores contra los jugadores negros del Millwall. Durante el partido de la Copa de la UEFA que enfrentó al Ferencváros con el conjunto inglés se produjeron lanza-

mientos de objetos al terreno de juego que casi siempre buscaban a los jugadores negros del Millwall, en especial a Paul Hill y a Mark McCammon. Desde la grada también salieron cánticos e insultos de marcado cariz racista hacia estos futbolistas. La UEFA le ha impuesto al

equipo húngaro una multa de 42.000 euros y le ha advertido de que la repetición de los hechos conllevaría una sanción más dura.

ALEMANIA

El Schalke prohíbe la entrada a hinchas neonazis

[El País 12.03.05]

Frisk deja el arbitraje ante las amenazas de muerte recibidas de supuestos hinchas del Chelsea

[El País 13.03.05]

No a la simbología del odio

No a los grupos violentos

No a la provocación racista

Por todos, un respeto

Tarjeta Roja al Racismo y la Violencia en el Deporte

Rechaza la Violencia en el Deporte y fuera de él

El deporte es un espacio de libertad, de respeto y de igualdad. No debe ser un espacio de odio, de violencia y de discriminación. Rechaza la violencia en el deporte y fuera de él.

El deporte es un espacio de libertad, de respeto y de igualdad. No debe ser un espacio de odio, de violencia y de discriminación. Rechaza la violencia en el deporte y fuera de él.

Comité Europeo de Deportes

Asociación de Fútbol Profesional

